Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjmartinh	JESUS MARIA MARTINEZ HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
Fecha y Hora Sistema:	2026-05-14-2:09 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5126 de fecha 2026-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	84226	**Fecha Registro:**	2026-05-14	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.999.797,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.999.797,00	**Saldo x Obligar:**	2.999.797,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901794045	**Razón Social:**	APUBLICO S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	53400003351	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7719339	**Nombre:**	DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.9511750	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2026-05-14

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
952611 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA - INTEGRACION CON LA MEDIA	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		2.999.797,00	0,00		
					Total:	2.999.797,00	0,00	2.999.797,00	2.999.797,00

Objeto:	MATERIALES FORMACION:41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-041-952610	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2026-06-14	2.999.797,00	2.999.797,00	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141253790492

(415)7707212489984(8020) 000014125379049 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 4 0 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
APUBLICO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 18 B 18 BRR EL VERGEL

42. Correo electrónico info@apublico.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 4 8 4 6 2 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 9 0	2 0 2 4 0 3 0 4	7 0 2 0	2 0 2 5 1 1 2 5		4 6 5 1	4 5 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-26 / 11:20:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO TRUJILLO JULIAN DANOBIS

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253790492

(415)7707212489984(8020) **000014125379049 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 4 0 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 9 7 2 3 2	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 1 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 3 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141253790492

(415)7707212489984(8020) **000014125379049 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 9 4 0 4 5	6	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 1 5 1 5 3 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TRUJILLO	TRUJILLO	JULIAN	DANOBIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901794045-6	APUBLICO SAS	CARRERA 42 NO 18B 18	6080000000	info@apublico.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92975131	08/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750,905	$666.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	0	0	9.200			75	9.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF32	Comfamiliar Huila	891180008-2	70.100	0	0	70.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
35.100	0	0	35.100	1
ICBF				
52.600	0	0	52.600	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	9.200	9.200
CCF	1	70.100	70.100
ESAP	0	0	0
ICBF	1	52.600	52.600
MEN	0	0	0
SENA	1	35.100	35.100
TOTALES	6	666.100	666.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901794045-6	APUBLICO SAS	CARRERA 42 NO 18B 18	6080000000	info@apublico.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		HUILA	NEIVA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92975131	08/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750.905	$666.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Excarcelado | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1081515370 | TRUJILLO TRUJILLO JULIAN DANOBIS | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1,750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1,750.905 | 30 | 218.900 | 14-11 | 1,750.905 | 30 | 1 | 9.200 | CCF32 | 1,750.905 | 30 | 70.100 | 1,750.905 | 35.100 | 52.600 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ
OSORIO
CONTADOR PÚBLICO

ANDRES FELIPE GUTIERREZ OSORIO
CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD
REMINGTON

El suscrito Contador Público

CERTIFICA:

Que la empresa **APUBLICO S.A.S**. identificada con NIT. 901.794.045-6, a la fecha de 30 de junio de 2026, ha cumplido con la totalidad del pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales exigidos por la normatividad vigente

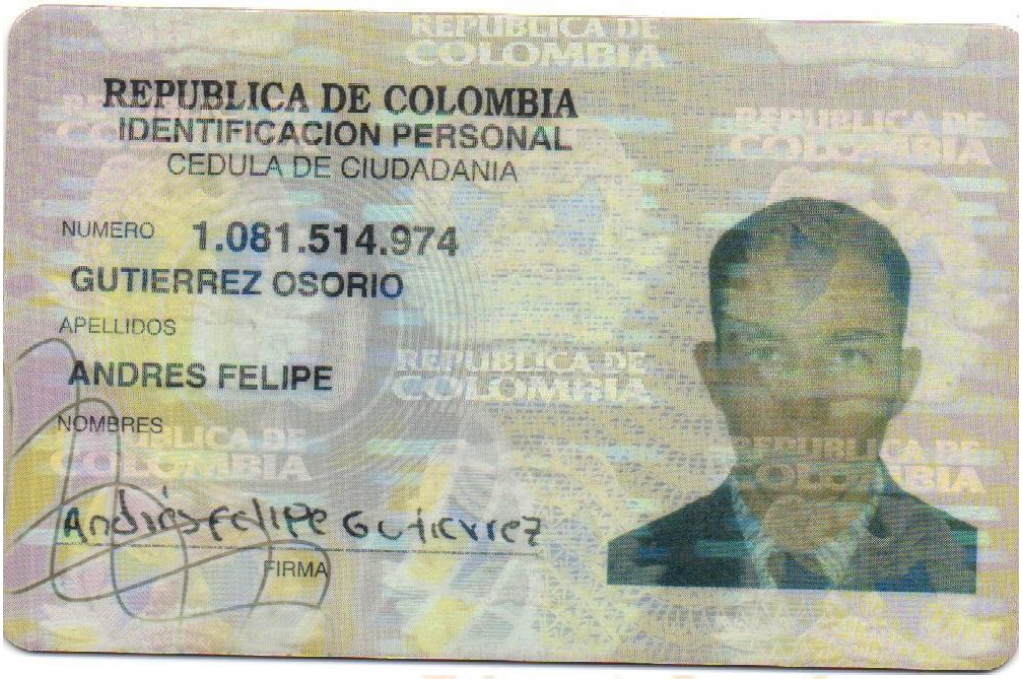
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

El presente certificado se expide en el municipio de Tarqui, a los un (01) Días del mes de julio de 2026.

ANDRÉS FELIPE GUTIÉRREZ OSORIO
CONTADOR PÚBLICO

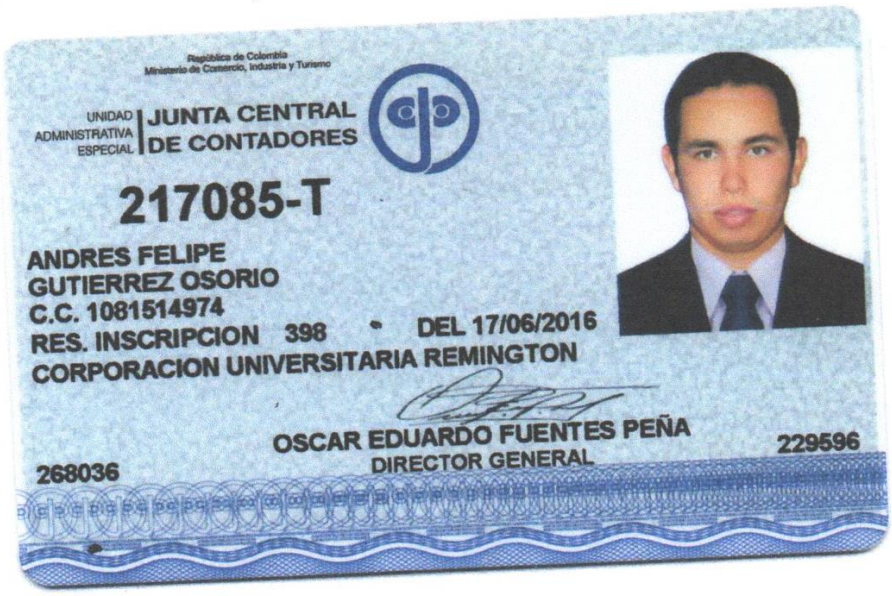
ANDRES FELIPE GUTIERREZ OSORIO
T.P. 217085-T
CC.1.081.514.974 Expedida en Tarqui

Calle 3 No. 8-37 Barrio el Centro del Municipio de Tarqui (H)
Celular: 3144303202
Correo electrónico: gutierrezosorio99@gmail.com





Calle 3 No. 8-37 Barrio el Centro del Municipio de Tarqui (H)
Celular: 3144303202
Correo electrónico: gutierrezosorio99@gmail.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

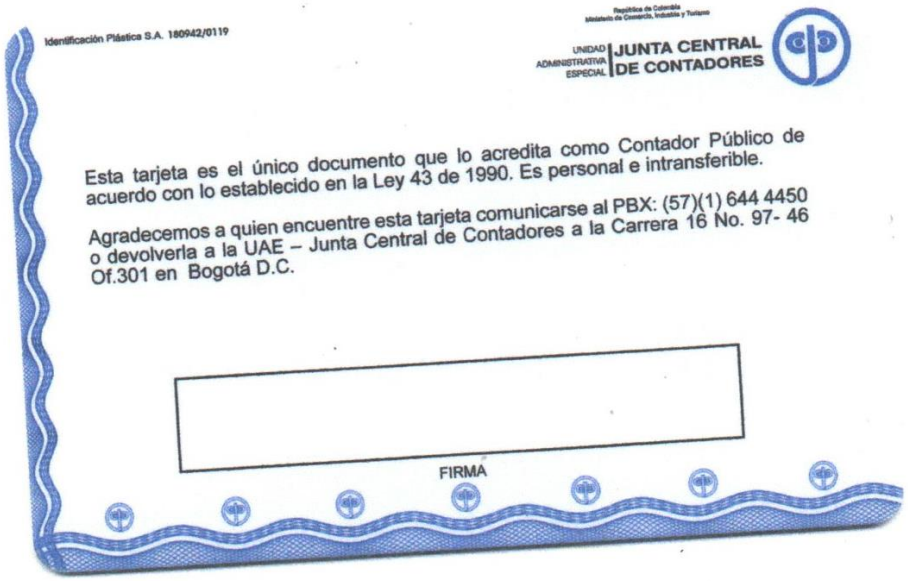
217085-T

ANDRES FELIPE
GUTIERREZ OSORIO
C.C. 1081514974
RES. INSCRIPCION 398 • DEL 17/06/2016
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

268036

229596



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7900579AF4135A65

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE GUTIERREZ OSORIO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1081514974 de TARQUI (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 217085-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificación Bancaria

Viernes, 3 de julio de 2026

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **APUBLICO SAS** identificado(a) con NIT. **901794045** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	534-000033-51	2025/08/05	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9511750 DEL 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9511750
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/05/2026
OBJETO	41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.
CONTRATISTA	APUBLICO SAS
CC o NIT	901.794.045-6
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en el Departamento del Huila, municipio de La Plata Huila.
FECHA DE INICIO	15/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.999.797,00 COP
PRÓRROGA NRO	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	14/06/2026
ADICIÓN NRO.	NA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE (2.999.797,00 COP) MCTE.
FORMA DE PAGO	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un único pago después del recibo a satisfacción, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio)

	y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, Rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3- 2024-00019 del 25 de enero de 2024.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 15/05/2026 al 14/06/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
NRO. DE PÓLIZA	61-46-101041179
CERTIFICADO O ANEXO	0
FECHA EXPEDICIÓN	14/05/2026
FECHA APROBACIÓN	15/05/2026

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	15/05/2026	14/10/2026	$ 599,959.40
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	15/05/2026	14/12/2026	$ 599,959.40

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Entregar la totalidad de los materiales de formación objeto del contrato, en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en el lugar y el plazo establecido, con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, las condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en los estudios previos, anexos y de acuerdo con la propuesta presentada por el contratista, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	El contratista realizó la entrega de los materiales de formación en las instalaciones del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	Nota de entrada, factura, Acta de recibo a satisfacción.
2) Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de las ofertas económicas.	El contratista entregó los materiales dentro del plazo especificado.	No aplica.
3) Garantizar la entrega de los materiales únicamente a las personas autorizadas, quedando expresamente prohibido entregar dinero en efectivo u otro bien a cambio de este.	El contratista entregó los materiales de formación directamente a Almacen y en presencia del apoyo de supervisión del contrato.	Nota de entrada, acta de recibo a satisfacción.
4) El riesgo y cuidado de los elementos será asumido por el CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción al supervisor del contrato en el lugar indicado.	No se requirió su ejecución	No aplica.

5) El proveedor deberá entregar los bienes debidamente empacados y protegidos	Los elementos fueron entregados debidamente empacados y protegidos.	Evidencia fotográfica adjunta al documento gestión financiera el cual se encuentra publicado en SECOP II.
6) Proveer elementos de óptima calidad.	Los elementos se entregaron de óptima calidad.	Evidencia fotográfica adjunta al documento gestión financiera el cual se encuentra publicado en SECOP II.
7) Los elementos y materiales deben cumplir con las normas de calidad	Los elementos entregados por el proveedor cumplen las normas de calidad.	Evidencia fotográfica adjunta al documento gestión financiera el cual se encuentra publicado en SECOP II.
8) Restituir a su costa los elementos y materiales que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por el SENA.	Durante la ejecución del contrato no se presentó requerimiento alguno en el marco de esta obligación.	No aplica.
9) Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos objeto del contrato, requeridos por el SENA, también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo total a satisfacción por el SENA en el lugar indicado para la entrega de estos.	El contratista asumió el transporte, cargue y descargue de los elementos objeto del contrato.	No aplica.

2.1 Obligaciones de seguridad y salud en el trabajo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Durante la ejecución del contrato no se requirió el suministro de información adicional en el marco de procesos de inspección, seguimiento y/o auditoría en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; por lo tanto, no fue necesario presentar documentación o soportes adicionales relacionados con este aspecto.	No aplica.
2) Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes	Durante la ejecución del contrato no se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, toda vez que la entrega de los	No aplica.

	(Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	materiales se efectuó por transportadora, sin requerirse el desplazamiento ni la presencia de personal del contratista en las instalaciones de la entidad, por lo cual no fue necesaria su programación ni ejecución.	
3)	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)	El contratista garantiza que el personal de la empresa se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente. Sin embargo, durante la ejecución del contrato no se requirió la presencia de personal en las instalaciones de la entidad, dado que la entrega de los materiales se realizó mediante servicio de transportadora.	Planilla de seguridad social.
4)	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron accidentes de trabajo relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento del objeto contractual.	No aplica. No se registraron reportes de accidentes ni FURAT
5)	Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	No se requirió la instalación de señalización o elementos de seguridad industrial en las instalaciones del SENA, dado que durante la ejecución del contrato no se realizaron actividades presenciales ni intervención en las instalaciones, ya que la entrega de los materiales se efectuó mediante servicio de transportadora.	No aplica.
6)	El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades	Durante la ejecución del contrato no se requirió la dotación ni el uso de Elementos de Protección Personal (EPP), bioseguridad ni seguridad industrial en las instalaciones de la entidad, toda vez que las actividades se limitaron a la entrega de materiales mediante servicio de transportadora, sin presencia de personal del	No aplica.

durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.	contratista ni ejecución de labores en sitio.	

2.2 Obligaciones Ambientales

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Entregar las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años). (APLICA PARA LOS ITEMS 2,3,4,5,7,22,24 y 25)	El contratista entregó al apoyo a la supervisión, las fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante de forma impresa para los ítems 2,3,4,5,7,22,24 y 25	Fichas de seguridad
2) Entregar los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos. (APLICA PARA LOS ITEMS 2,3,4,5,7,22,24 y 25)	El contratista entregó los productos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	Evidencia fotográfica

2.3 Obligaciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) El contratista debe conocer y aplicar los controles de seguridad de acuerdo con la clasificación de la información (Pública, Pública Clasificada y Pública Reservada).	Se dio a conocer lo controles de seguridad de acuerdo con la clasificación de la información.	Correo electrónico

2) Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la socialización de las políticas y controles establecidos por el SENA para el aseguramiento de sus activos de información. que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la socialización se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	Se realizó inducción del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información	Inducción SGSPI, Listado de asistencia.

3) AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
06/07/2026	FE-11	$ 2.999.797	$ 2.999.797	$0	100%

4) RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: Pensión de mayo y salud de Junio**	**Planilla nro.** 92975131 del 10/6/2026

5) MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6) JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7) CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8) OBSERVACIONES

Ninguna a la fecha de presentación del presente informe.

Para constancia se firma el seis (06) de julio de 2026.

Firmado digitalmente por Hernan Camilo Cerquera Florez

HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
Supervisor del contrato

FABIAN MAURICIO MAYOR LOSADA
Apoyo a la supervisión

Elaboró: Fabian Mauricio Mayor Losada – Apoyo a la supervisión

Evidencia fotográfica
















ESTOPA
MULTIPROPÓSITO


ESTOPA
MULTIPROPÓSITO


Mobil
Super
1000


WÜRTH
ROST OFF
MECHANIC
LOCTITE
Super
Lub





HOJA DE SEGURIDAD

Castrol GTX 10W-40

Seccion 1. Identificación del producto

Identificador SGA del producto Castrol GTX 10W-40

Tipo del producto Líquido.

Código 452859-US12

HDS # 452859

Uso del producto Aceite de motor
Para aplicaciones específicas ver la hoja técnica o consultar a nuestro representante.

Datos sobre el proveedor BP Lubricants USA Inc.
1500 Valley Road
Wayne, NJ 07470
Telephone: 1-888-CASTROL

INFORMACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA: 1 (800) 447-8735

Fuera de los Estados Unidos: +1 703-527-3887 (CHEMTREC)

Número de teléfono para emergencias Centro Nacional de Control de Intoxicaciones: +506 2223-1028
1 (800) 424-9300 CHEMTREC (USA)

Seccion 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o mezcla No clasificado.

Elementos de las etiquetas del SGA

Palabra de advertencia Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Consejos de prudencia

Prevención No aplicable.

Intervención/Respuesta No aplicable.

Almacenamiento No aplicable.

Eliminación No aplicable.

Otros peligros que no conducen a una clasificación Desengrasante de la piel.
ACEITES DE MOTOR USADOS
El aceite de motor usado puede contener componentes peligrosos que tiene el potencial de provocar cáncer de piel. Ver Información Toxicológica, sección 11 de esta Hoja de Datos de Seguridad.

Desengrasante de la piel.

ACEITES DE MOTOR USADOS
El aceite de motor usado puede contener componentes peligrosos que tiene el potencial de provocar cáncer de piel. Ver Información Toxicológica, sección 11 de esta Hoja de Datos de Seguridad.

messages.downloaded_by

Seccion 3. Composición / información sobre los componentes

Sustancia/mezcla Mezcla

aceite base altamente refinado (Extracto DMSO IP 346 < 3%) Aditivos propietarios mejoradores del rendimiento.

Nombre de ingrediente	%	Número CAS
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	≤10	CAS: 64742-54-7

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Seccion 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos En caso de contacto, lavar los ojos inmediatamente con agua abundante durante por lo menos 15 minutos. Se deben retirar los párpados del globo ocular para asegurar un enjuague completo. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Procurar atención médica.

Contacto con la piel Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. En caso de irritación cutánea o sarpullido: Buscar atención médica.

Por inhalación Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.

Ingestión No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.

Protección del personal de primeros auxilios No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Efectos agudos potenciales en la salud

Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación La inhalación del vapor en condiciones ambientes no es normalmente un problema debido a la baja presión del vapor.

Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Puede causar sequedad de la piel e irritación.

Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos Ningún dato específico.

Por inhalación Ningún dato específico.

Contacto con la piel Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento

Ingestión Ningún dato específico.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Notas para el médico El tratamiento será, en general, sintomático y dirigido a aliviar los efectos.

Tratamientos específicos No hay un tratamiento específico.

messages.downloaded_by

Seccion 4. Primeros auxilios

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Seccion 5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilice extintor o rocío de espuma, químico seco o bióxido de carbono.

Medios no apropiados de extinción

No usar chorro de agua.

Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla

En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.

Productos de descomposición térmica peligrosos

Los productos de la combustión pueden incluir los siguientes:
óxidos de carbono (CO, CO_2)

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente.

Equipo de protección especial para los bomberos

Los bomberos deben usar aparatos de respiración autónoma (ARAC) y equipo completo contra incendios.

Sección 6. Medidas que deberán tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Para personal de no emergencia

No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados. Los suelos pueden estar resbaladizos, tenga cuidado de no caerse.

Para el personal de respuesta a emergencias

Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Derrame pequeño

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Absorber con un material inerte y colocar en un contenedor de eliminación de desechos apropiado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

Gran derrame

Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

messages.downloaded_by

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Medidas de protección

Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8).

Orientaciones sobre higiene ocupacional general

Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Lávese completamente después del manejo. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Guarde y use sólo en equipos/contenedores diseñados para usarse con este producto. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

No apropiado(s)

Exposición prolongada a temperaturas elevadas

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de control

Límites de exposición laboral

Nombre de ingrediente	Límites de exposición
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2025) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** A4. TWA 8 horas: 5 mg/m³. Estado: Fracción inhalable.

Aunque esta sección puede mostrar OEL específicos para ciertos componentes, otros componentes pueden estar presentes en cualquier rocío, vapor o polvo producido. Por lo tanto, los OEL específicos pueden no ser aplicables al producto en total y sólo se ofrecen como guía.

Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

Controles técnicos apropiados

Todas las actividades que involucren químicos deberán ser evaluadas referente a sus riesgos para la salud, para asegurar que las exposiciones sean controladas de manera adecuada. El equipo de protección personal sólo debe ser considerado después de que otras formas de medidas de control (por ejemplo, controles de ingeniería) han sido adecuadamente evaluadas. El equipo de protección personal debe cumplir con las normas correspondientes, ser adecuado para su uso, estar en buen estado y recibir el mantenimiento adecuado. Debe consultar a su proveedor de equipo de protección personal sobre la selección de equipo y las normas correspondientes. Para mayor información, contacte a su organización nacional de normas.
Asegurar una ventilación adecuada u otros controles de ingeniería que mantengan las concentraciones en el aire por debajo del límite de exposición laboral correspondiente.
La elección final de equipo de protección dependerá de una valoración del riesgo. Es importante asegurar que todos los artículos del equipo de protección personal sean compatibles.

messages.downloaded_by

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Control de la exposición medioambiental

Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas

Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos y la cara

Gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos

Use guantes protectores si existe probabilidad de contacto prolongado o repetido. Utilice guantes resistentes a sustancias químicas. Se recomienda: Guantes de nitrilo. La elección correcta de guantes protectores depende de los productos químicos que se manipulen, las condiciones de trabajo y uso, y el estado de los guantes (aún los más resistentes a sustancias químicas se deterioran luego de exposiciones prolongadas a estos productos). La mayoría de los guantes sólo brindan protección durante un breve periodo antes de que deban ser desechados y reemplazados. Debido a que los entornos específicos de trabajo y las prácticas de manejo de materiales varían, deben desarrollarse procedimientos de seguridad afines a cada aplicación. Por lo tanto, los guantes se deben elegir luego de consultar al proveedor o fabricante y evaluar exhaustivamente las condiciones de trabajo.

Protección del cuerpo

El uso de ropa protectora es una buena práctica industrial.
Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
Los overoles de algodón o poliéster/algodón sólo ofrecerán protección contra una contaminación superficial ligera que no llegue hasta la piel. Los overoles deben lavarse con regularidad. Cuando exista un alto riesgo de exposición cutánea (por ejemplo al limpiar derrames o en caso de riesgo de salpicaduras), será necesario utilizar delantales resistentes a sustancias químicas y/o trajes anti-químicos impermeables.

Otro tipo de protección para la piel

Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.

Protección de las vías respiratorias

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
La protección respiratoria que deberá elegirse depende de los químicos que deban manejarse, las condiciones de trabajo y la condición del equipo respiratorio. Deben desarrollarse procedimientos de seguridad para cada aplicación esperada. Por lo tanto, el equipo de protección respiratoria deberá elegirse de acuerdo a las recomendaciones del proveedor/fabricante y previa valoración plena de las condiciones de trabajo.

messages.downloaded_by

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las condiciones de la medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándares, a menos que se indique lo contrario.

Apariencia

Estado físico Líquido.

Color Marrón.

Olor No disponible.

Umbral del olor No disponible.

pH No aplicable.

Punto de fusión/punto de congelación No disponible.

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición No disponible.

Punto de Caída No disponible.

Punto de fluidez -33 °C

Punto de inflamación Vaso cerrado: 230°C (446°F) [Pensky-Martens ASTM D 93]

Velocidad de evaporación No disponible.

Inflamabilidad No disponible.

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad No disponible.

Presión de vapor

Nombre de ingrediente	Presión del vapor a 20 °C			Presión del vapor a 50 °C		
	mm Hg	kPa	Método	mm Hg	kPa	Método
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.07501	<0.01	ASTM D 5191			
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.07501	<0.01	ASTM D 5191			
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	<0.07501	<0.01	ASTM D 5191			

Densidad de vapor relativa No disponible.

Densidad relativa No disponible.

Densidad <1000 kg/m³ (<1 g/cm³) a 15°C

Solubilidad(es)

Medio	Resultado
agua	No soluble

Solubilidad en agua No disponible.

Coeficiente de partición: n-octanol/agua No aplicable.

Temperatura de ignición espontánea No disponible.

messages.downloaded_by

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Temperatura de descomposición
No disponible.

Viscosidad
Cinemática: 102.72 mm^2/s (102.72 cSt) a 40°C
Cinemática: 14.2 a 15.2 mm^2/s (14.2 a 15.2 cSt) a 100°C (ASTM D 445)

Características de las partículas

Tamaño mediano de partículas
No aplicable.

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad
No hay datos de prueba específicos para este producto. Para obtener más información, consulte “Condiciones que deben evitarse” y “Materiales incompatibles”.

Estabilidad química
El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas
En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa. Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurrirá una polimerización peligrosa.

Condiciones que deberán evitarse
Evitar todas las fuentes posibles de ignición (chispa o llama).

Materiales incompatibles
Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes.

Productos de descomposición peligrosos
Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Rata - Oral - DL50** >5000 mg/kg OECD 401 **Conejo - Cutánea - DL50** >5000 mg/kg OECD 402 **Rata - Por inhalación - CL50 Polvo y nieblas** >5 mg/l [4 horas] OECD 403

Corrosión/irritación cutáneas

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Conejo - Piel - Irritante leve** OECD 404

messages.downloaded_by

Sección 11. Información toxicológica

Daño ocular grave/irritación ocular

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Conejo - Ojos - No irritante para los ojos.** OECD 405

Corrosión/irritación respiratoria

No disponible.

Sensibilización cutánea o respiratoria

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Conejillo de Indias - piel** OECD 406 Resultado: No sensibilizante

Mutagenicidad de las células germinales

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**In vitro - Bacteria** Prueba de mutación inversa bacteriana Resultado: Negativo **In vitro - Mamífero - especie no especificada** Prueba de aberración cromosómica in vitro en mamíferos Resultado: Negativo **In vivo - Mamífero - especie no especificada** Prueba de micronúcleos de eritrocitos de mamíferos Resultado: Negativo **In vitro - Mamífero - especie no especificada** Prueba in vitro de mutación génica de células de mamífero Resultado: Negativo

Carcinogenicidad

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Ratón - Cutánea - No especificada** OECD 451 Resultado: Negativo

Toxicidad reproductiva

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Rata - Oral** OECD 421 Toxicidad materna: Negativo Efectos de fertilidad: Negativo Del desarrollo: Negativo

messages.downloaded_by

Sección 11. Información toxicológica

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

No disponible.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

No disponible.

Peligro de aspiración

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información sobre las posibles vías de ingreso

Vías de entrada previsibles: Oral, Cutánea, Por inhalación, Ojos.

Efectos agudos potenciales en la salud

Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel Desengrasante de la piel. Puede causar sequedad de la piel e irritación.

Por inhalación La inhalación del vapor en condiciones ambientes no es normalmente un problema debido a la baja presión del vapor.

Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Contacto con los ojos Ningún dato específico.

Contacto con la piel Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:
irritación
sequedad
agrietamiento

Por inhalación Ningún dato específico.

Ingestión Ningún dato específico.

Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Por inhalación La sobreexposición a la inhalación de aerosoles o pequeñas gotas transportadas por el aire puede causar irritaciones en el tracto respiratorio.

Ingestión La ingestión de grandes cantidades puede ocasionar náuseas y diarrea.

Contacto con la piel El contacto prolongado o repetido con la piel puede retirar la grasa natural y ocasionar irritación y/o dermatitis.

Contacto con los ojos Posible riesgo de sufrir picor o rojez pasajeros si se produce contacto accidental con los ojos.

Efectos crónicos potenciales en la salud

No disponible.

messages.downloaded_by

Sección 11. Información toxicológica

Generales

ACEITES DE MOTOR USADOS

Los productos de la combustión generados por los motores de combustión interna contaminan los aceites del motor durante su uso. El aceite de motor usado puede contener componentes peligrosos que tienen el potencial de provocar cáncer de piel. El contacto frecuente o prolongado con todos los tipos y marcas de aceite de motor usado debe evitarse y procurar mantener una higiene personal considerable.

Carcinogenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagenicidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de desarrollo No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Efectos de fertilidad No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Estimaciones de toxicidad aguda

N/A

Sección 12. Información ecotoxicológica

Efectos Ambientales No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad

El fabricante no ha realizado pruebas

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	**Agudo - EL50** OECD 201 Algas >100 mg/l [72 horas] **Agudo - EL50** OECD 202 Dafnia >10000 mg/l [48 horas] **Agudo - LL50** OECD 203 Pez >100 mg/l [96 horas] **Crónico - NOEL** OECD 201 Algas ≥100 mg/l [72 horas] **Crónico - NOEL** OECD 211 Dafnia 10 mg/l [21 días]

Persistencia y degradabilidad

No se espera que sea degradable rápidamente.

Nombre de producto o ingrediente	Resultado
destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	OECD 301F 31% [28 días] - No inmediatamente

Potencial de bioacumulación

No se espera que este producto se bioacumule a través de las cadenas alimenticias en el medio ambiente.

messages.downloaded_by

Sección 12. Información ecotoxicológica

Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua No disponible.

Movilidad Los derrames pueden penetrar el suelo provocando la contaminación de las aguas subterráneas.

Otros efectos adversos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Otra información ecológica Los derrames pueden formar una película sobre las superficies acuáticas, ocasionando daños físicos a los organismos, además de perjudicar la transferencia de oxígeno.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos de eliminación Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. No se deben eliminar cantidades significativas de desechos del producto hacia los canales de aguas residuales, sino a una planta apropiada de tratamiento de efluentes. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Sección 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Designación oficial de transporte	-	-	-	-
Clase(s) relativas al transporte	-	-	-	-
Grupo de embalaje	-	-	-	-
Riesgos ambientales	No.	No.	No.	No.
Información adicional	-	-	-	-

Precauciones especiales para el usuario No disponible.

messages.downloaded_by

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO No disponible.

Seccion 15. Información sobre la reglamentación

Regulaciones Internacionales

Protocolo de Montreal

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

Otras regulaciones

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Canadá	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de Japón (CSCL)	Todos los componentes están listados o son exentos.
Inventario de Sustancias de Corea (KECI)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI)	Al menos un componente no está listado.
Inventario de Sustancias de los Estados Unidos (TSCA 8b)	Todos los componentes están activos o exentos.
Estado en REACH	Para obtener el estatus REACH de este producto, consulte a su contacto en la compañía, identificado en la Sección 1.

Sección 16. Otra informaciones

Historial

Fecha de impresión	2/25/2026
Fecha de emisión/Fecha de revisión	2/25/2026
Fecha de la edición anterior	2/25/2026
Versión	5.08
Preparada por	Product Stewardship

messages.downloaded_by

Sección 16. Otra informaciones

Explicación de Abreviaturas

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
REACH = Reglamento de Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas [Reglamento (CE) No. 1907/2006]
ONU = Organización de las Naciones Unidas
Varía = puede contener uno o más de los siguientes 64741-88-4, 64741-89-5, 64741-95-3, 64741-96-4, 64742-01-4, 64742-44-5, 64742-45-6, 64742-52-5, 64742-53-6, 64742-54-7, 64742-55-8, 64742-56-9, 64742-57-0, 64742-58-1, 64742-62-7, 64742-63-8, 64742-65-0, 64742-70-7, 72623-85-9, 72623-86-0, 72623-87-1COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Aviso al lector

Se han realizado todos los pasos que se pueden practicar en forma razonable para asegurar que la hoja de datos y la información sobre salud, seguridad y medio ambiente contenida en ésta sea exacta para la fecha especificada más adelante. No se expide garantía ni declaración, expresa o implícita de la exactitud o integridad de los datos e información en esta hoja de datos.
Los datos e información proporcionados se aplican cuando el producto es vendido para la aplicación o aplicaciones establecidas. No deberá utilizar el producto para otro propósito que no sea la aplicación, o las aplicaciones, especificadas sin solicitar antes el consejo del BP Group.El usuario está obligado a evaluar y usar este producto en forma segura y cumplir con las leyes y reglamentos pertinentes. El Grupo BP no será responsable de ningún daño o lesión que resulte del uso, diferente del uso del producto establecido para el material, de no seguir las recomendaciones, o de cualquier peligro inherente a la naturaleza del material. Los compradores del producto que lo suministren a una tercera parte para ser utilizado en un trabajo, tienen la obligación de tomar todos los pasos necesarios para asegurar que cualquier persona que maneje o use el producto tenga la información de esta hoja. Los empleadores están obligados a informar a sus empleados y a cualquier otra persona que pueda ser afectada acerca de los riesgos descritos en esta hoja y de cualquier precaución que deban tomar. Puede ponerse en contacto con el Grupo BP para asegurarse de que este documento sea el más reciente disponible. Se prohíbe terminantemente alterar este documento.

messages.downloaded_by

Fecha de aprobación:	*09/09/2018*
Versión:	*02*
Actualización:	*19/09/2024*

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

Elaborada de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada.

MULTILUBRICANTE ZX4

Afloja todo. Penetrante. Antioxidante. Elimina ruidos por fricción. Protege contra oxidación. Desplazante de humedad. Afloja piezas metálicas.

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la sustancia: MULTILUBRICANTE ZX4
Sinónimos: No aplica
N° CAS: No aplica
N° UN: 1950
Formula: No aplica

1.2. USOS

ZX4 LIMPIADOR PROTECTOR, efectivo limpiador de superficies con grasa, pegante, crayones, adhesivos, moho y residuos. Previene y protege, equipos, moldes, troqueles, armas, herramientas e instrumentos en general de la oxidación y la corrosión. ZX4 DESPLAZANTE DE HUMEDAD, desplaza y elimina la humedad de superficies metálicas distribuidores, bujías, switches y leays. ZX4 AFLOJA PARTES OXIDADAS, penetra y afloja instantáneamente las partes de metal oxidadas, restaurando y mejorando su tradicional funcionamiento. Utilícelo en tornillos, acoples de tuberías, candados, válvulas, pernos, herramientas, cremalleras, chapas y mecanismos en general. ZX4 QUITA Y EVITA RUIDOS, penetra, elimina y previene ruidos molestos en sillas, puertas, bisagras, ventanas, juguetes, podadoras y partes móviles en máquinas y herramientas.

Presentación:

REFERENCIA	*CONTENIDO*	*UNIDAD DE EMPAQUE*	*PRESENTACION*
103383	*240 ml*	*12*	*Contenedor de hojalata*
103382	*400 ml*	*12*	*Contenedor de hojalata*

1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Simoniz S.A.
Dirección: Carrera 127 #15-60, Bodega 3,4, 5.
Ciudad: Bogotá, Colombia.
Teléfono: Tel 4220610 Extensión, Lín

ea única nacional 01 900 331 4588 en el resto del país.
Fax: 2985311
Email: djuridico@comstar.com.co

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

1.4. CONTACTO DE EMERGENCIA

Empresa: Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos - CISPROQUIM

Teléfono:
2886012 en Bogotá, Línea única nacional 01 800 091 6012
Horario de atención: 24 horas.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN SGA (sistema Globalmente Armonizado)



2.2. PALABRAS DE ADVERTENCIA

Peligro.

2.3. INDICACIONES DE PELIGRO

H 316	Provoca una leve irritación cutánea
H 320	Provoca irritación ocular
H 222	Aerosol extremadamente inflamable.

2.3. INDICACIONES DE ADVERTENCIA

P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P264	Lavarse manos y cara cuidadosamente después de la Manipulación.
P280	Usar guantes/equipo de protección ojos.
P302+P352	En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua
P332+313	En caso de irritación cutánea. Consulte al médico.
P305+351+338	En caso de contacto con los ojos. Enjuagar con agua Cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerlo con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
P410	Proteger de la luz solar.
P412	No exponer a una temperatura superior a 50 ºC/122 ºF.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	*N° CAS*	*%*
Gas licuado del petróleo.	*74-98-6106-97/875-25-5/106-97-8*	*14,00 %*
Exxol d-40(shellsold-60)(inprosolve ed40	*64742-47-8/111-84-2*	*72,00 %*
Imp. alox 1680	*-*	*03,00 %*
Acemire frio wf 200	*64742-52-5*	*05,00 %*
Imp. alox 2100	*-*	*05,00 %*
Fragancia citronella floral	*-*	*01,00 %*

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión:

No induzca el vomito. Consulte a un médico.

Inhalación:

No se requieren precauciones especiales

Contacto con los ojos:

Lave en forma inmediata con agua potable, en forma continua, al menos durante 15 minutos. Consulte al médico si se presenta irritación.

Contacto con la piel:

Si presenta irritación lavar con abundante agua, consultar al médico, si la irritación persiste.

SECCIÓN 5 MEDIDA CONTRA INCENDIOS

Polvo químico seco CO2 o espuma o polvo químico seco.

SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Contenga, recoja y almacene el material en un contenedor para su disposición. Si se permite realizar un lavado con abundante agua sobre la superficie hasta eliminar la totalidad del producto.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. MANIPULACIÓN:

No requiere condiciones especiales, si se siguen las instrucciones de uso adecuadamente.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

7.2. ALMACENAMIENTO:

Almacene y conserve en lugar fresco, seco, bien ventilado.

7.2.1. INCOMPATIBILIDADES

Sin información.

SECCIÓN 8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Sin datos disponibles.

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

No se requieren

8.2. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE VALORES LÍMITES

No disponible

8.3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

No se requieren

8.4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección respiratoria

No se requieren medidas de protección individual respiratoria.

Protección de las manos.

Evite el contacto directo y prolongado con el producto.

Protección de los ojos.

Es condiciones normales de uso no se necesita.

Protección de la piel y del cuerpo.

Evitar contacto directo y prolongado con la piel.

Medidas de higiene

No se requiere

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Liquido aceitoso
Color:	Café
Olor:	Característico
pH:	No disponible
Punto de fusión:	No disponible
Punto de ebullición:	No disponible
Punto de inflamación:	No disponible
Tasa de evaporación:	No disponible
Inflamabilidad (solido, gas):	No disponible
Inflamabilidad:	No disponible
Propiedades explosivas:	No disponible
Presión de vapor (mmHg):	No disponible
Densidad de vapor (aire=1):	No disponible
Densidad Relativa:	0,780 – 0,850
Solubilidad en agua:	No disponible
Temperatura de autoignición:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad	No disponible

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas

Posibilidad de reacciones peligrosas

Puedes reaccionar violentamente con agentes oxidantes fuertes.

Condiciones que deben evitarse:

Agentes oxidantes fuertes. Altas temperaturas, chispas y superficies calientes.

Materias incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGIA

Toxicidad aguda

No determinado

Corrosión o irritación cutánea

Leve irritación cutánea.

Lesión o irritación ocular

Irritación ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea.

Sin efectos de sensibilización.

Mutagenecidad

No determinado

Carcinogenicidad

Sustancias sin propiedades cancerígenas según la intenational Agency for Research on Cáncer “IARC”.

Toxicidad para la reproducción

No determinado

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición única.

Irritante ocular, leve irritación cutánea

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición repetida.

No determinado.

Peligros poraspiración.

No determinado.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Sin datos disponibles

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Si el reciclado o la reutilización no son prácticas, el producto debe ser eliminado según las regulaciones locales, regional, estatales del país en donde se encuentre. Evitar verter el producto directo en alcantarillados o desagües. El envase puede reciclado.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Numero UN:	1950.
Designación oficial de Transporte de las naciones Unidas:	No aplica
Clase relativa al transporte	No aplica
Grupo de embalaje:	No aplica

Identificación del transporte



Clasificación de acuerdo al documento “Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas” de las Naciones Unidas (ONU). Documento referencia de la norma Técnica NTC 1692 de ICONTEC.

SECCIÓN 15 –INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Esta ficha de datos de seguridad se redactó de acuerdo a las especificaciones contempladas en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada.

La clasificación e identificación fue basada en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas (SGA) de la ONU.

Se adopta la clasificación según el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), en cumplimiento al decreto 1496 de 2018.

La información para el transporte se realizó de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 1692 (ICONTEC)”Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas” y el decreto 1609 de 2002 “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera”

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCION 16 OTRAS INFORMACIONES

La información descrita en este documento es suministrada por características propias del producto y materias primas de proveedores. Este documento es de carácter informativo. La información aquí contenida está sujeta a cambios según materia prima.

16.1. Modificaciones.

16.1.1. Modificación de la estructura general de la ficha de datos de seguridad según el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. Fecha de la modificación 27 de marzo del 2020.
16.1.2. Se incluye en la sección 15 el decreto 1496 del 2018 "*Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química*" Fecha de la modificación 27 de marzo del 2020..
16.1.3. Se actualiza Sección 1 Numeral 1.3. Dirección, Fax y correo. Fecha de la modificación 27 de marzo del 2020.
16.1.4. Se actualiza esquema general. Fecha de la actualización 19 de septiembre del 2024.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

Aceite 15W40 Petrobras 01-2023

gestion de sst (Universidad Libre de Colombia)



messages.pdf_cover_qr_code_label

messages.studocu_not_sponsored_or_endorsed_by_college
messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

SECCIÓN 1: Identificación del Producto y Empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto:	PETROBRAS TOP TURBO.
Uso recomendado:	Aceite lubricante.

1.2 Identificación de la Empresa

Nombre de la Empresa:	Petrobras Colombia Combustibles S.A.
Dirección:	Carrera 50 No. 19-42 Bogotá D.C. – Colombia.
Teléfono de emergencias:	CISPROQUIM Bogotá: +57 (601)2886012 Resto del país: 01 8000 916012

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación de acuerdo con SGA

Producto químico no clasificado como peligroso

2.2 Elementos de la etiqueta

Rotulado SGA

No aplica

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

2.3 Otros peligros que no conllevan clasificación

No se dispone de más información.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplica.

3.2 Mezclas

Nombre	Identificación del producto	%	Clasificación de acuerdo con SGA
Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente	N° CAS: 64742-65-0	1 - 3	Tóxico por aspiración 1, H304
Fenol, tetrapropileno, sulfurado, carbonatos, sales de calcio	N° CAS: 122384-87-6	0.1 - 2	Toxicidad acuática crónica 4, H413

Observaciones: Los aceites minerales presentes en el producto son altamente refinados y contienen <3% de extracto DMSO (IP 346)

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Generales: En caso de malestar, consultar a un médico.

messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

Inhalación:	Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Contacto con la piel:	En caso de contacto con la piel, quitar enseguida toda la ropa manchada o salpicada y lavar inmediatamente con agua abundante. Ten cuidado el producto puede quedar atrapado debajo de la ropa, el calzado o un reloj de pulsera.
Contacto con los ojos:	En caso de contacto con los ojos, enjuagar inmediatamente con agua abundante y consultar a un médico.
Ingestión:	NO provocar el vómito. Enjuagar la boca con agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación:	Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Contacto con la piel:	Ninguno en condiciones normales.
Contacto con los ojos:	Ninguno en condiciones normales.
Ingestión:	Ninguno en condiciones normales.

4.3 Indicaciones para la atención médica

Notas para el médico:	Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas contra incendios

5.1 Medidas de extinción

Medios de extinción apropiados:	Agua pulverizada. polvo químico seco, espuma para uso en hidrocarburos, dióxido de carbono (CO2).

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Medios de extinción no apropiados:	No utilizar chorros de agua directa a alta presión.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio:	Sin riesgos de incendio.
Peligro de explosión:	Sin peligro directo de explosión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción del incendio:	Extinguir el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.
Protección durante la extinción del incendio:	Llevar el equipo de protección individual recomendado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de escapes o derrames accidentales

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales:	Evitar el contacto con los ojos y la piel. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Informar a las autoridades si el producto llega a alcantarillados o fuentes de agua. Limpiar el área afectada.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección:	Llevar el equipo de protección individual recomendado.
Procedimientos de emergencia:	Evacuar la zona. Intervención limitada a personal calificado dotado de la protección individual adecuada. Informar a los bomberos y a las autoridades competentes.

messages.downloaded_by

6.1.2 Para el personal de emergencia

Equipo de protección:	Equipo de respiración autónoma. Proporcionar una protección adecuada al personal encargado de la limpieza.
Procedimientos de emergencia:	Evacuar el personal no necesario. Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Reportar a las autoridades si el producto llega a los desagües o fuentes de agua.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contención:	Absorber el derrame con arena o tierra. Confinar todo tipo de fugas o derrames mediante diques o productos absorbentes para evitar el desplazamiento y la entrada en el alcantarillado o cuerpos de agua. Detener la fuga, a ser posible sin exponerse a riesgos.
Procedimientos de limpieza:	Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Métodos y material de contención y de limpieza

Peligros adicionales durante la manipulación:	No se considera peligroso en condiciones normales de uso.
Precauciones para una manipulación segura:	Conservar únicamente en el recipiente original. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Medidas de higiene:	No comer, beber, ni fumar durante su uso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades

Medidas técnicas:	Consérvese en lugar fresco, bien ventilado y lejos del calor.
Condiciones de almacenamiento:	Conservar en un lugar fresco. Proteger de la luz del sol.
Material de embalaje:	Conservar siempre el producto en un envase del mismo tipo que el envase de origen.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre:	Aceite mineral puro, alta y muy alta refinación, nieblas, excepto fluidos de corte de metal.
TWA – (ACGIH, 2021):	5 mg/m^3.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:	El puesto de trabajo debe estar bien ventilado.

8.3 Equipo de protección individual

Llevar el equipo de protección individual recomendado.

Manos:	Guantes de protección.

messages.downloaded_by

Ojos:	Utilizar gafas de seguridad ajustadas que protejan de las salpicaduras.
Piel y cuerpo:	Usar ropa de trabajo adecuada.
Vías respiratorias:	No es necesario en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/ estado:	Líquido.
Apariencia:	Líquido límpido castaño.
Color:	Castaño.
Olor:	Característico de aceite lubricante.
Umbral olfativo:	No disponible.
pH:	No disponible.
Punto de fusión:	No disponible.
Punto de solidificación:	No disponible.
Punto de ebullición:	No disponible.
Punto de inflamación:	≥ 233 °C (COC).
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1):	No disponible

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible.
Límites de explosión:	No disponible.
Presión de vapor:	No disponible.
Densidad relativa de vapor a 20°C:	No disponible.
Densidad relativa:	≈ 0.8706 (20/4°C)
Solubilidad:	No disponible.
Coeficiente de partición n-octanol/ agua (Low Kow)	No disponible.
Temperatura de autoignición:	No disponible.
Temperatura de descomposición:	No disponible.
Viscosidad cinemática (40°C):	≈ 104.7 cSt.
Viscosidad dinámica:	No disponible.

9.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:	Estable en condiciones normales de uso.

messages.downloaded_by

Condiciones que deben evitarse:	Temperaturas extremadamente elevadas o bajas. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
Productos de descomposición peligrosos:	A temperatura ambiente, no hay evidencia de que se produzcan productos de descomposición peligrosos.
Materiales incompatibles:	Consúltese al/los proveedor/es de este producto sobre las posibles recomendaciones específicas.
Posibilidad de reacciones peligrosas:	Ninguna en condiciones de uso normal.
Reactividad:	El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Temperatura de manipulación:	No se dispone de más información.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral):	No disponible.
Toxicidad aguda (cutánea):	No disponible.
Toxicidad aguda (inhalación):	No disponible.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	
DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg de peso corporal.

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Fenol, tetrapropileno, sulfurado, carbonatos, sales de calcio (122384-87-6)	
DL50 oral (rata)	> 5000 mg/kg de peso corporal.
DL50 cutáneo (conejo)	> 4000 mg/kg de peso corporal.
CL50 inhalación (rata)	> 1.67 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas:	No disponible.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	No disponible.
Sensibilidad respiratoria o cutánea:	No disponible.
Mutagenicidad en células germinales:	No disponible.
Carcinogenicidad:	No disponible.
Toxicidad para la reproducción:	No disponible.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:	No disponible.
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:	No disponible.

Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada desparafinada con disolvente (64742-65-0)	
LOAEL oral (rata, 90 días)	> 5000 mg/kg de peso corporal.
NOAEL cutáneo (rata/conejo, 90 días)	= 1000 mg/kg de peso corporal.

messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

Peligro por aspiración:	No disponible.
Otros datos:	Esta mezcla no contiene ingredientes cancerígenos. Los aceites minerales presentes en el producto son altamente refinados y contienen <3% de extracto DMSO (IP 346).

PETROBRAS TOP TURBO	
Viscosidad cinemática (40°C):	104.7 mm²/s.

11.2Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación:	Aunque no se dispone de datos acerca de una posible toxicidad para los seres humanos o los animales, la inhalación de este producto se considera peligrosa.
Contacto con la piel:	Ninguna en condiciones normales de uso.
Contacto con los ojos:	Ninguna en condiciones normales de uso.
Ingestión:	Ninguno en condiciones normales de uso.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1Toxicidad

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático:	No disponible.
Peligro a corto plazo (crónico) para el medio ambiente acuático:	No disponible.

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Fenol, tetrapropileno, sulfurado, carbonatos, sales de calcio (122384-87-6)	
CL50 peces [1]	> 1000 mg/l.
CL50 otros organismos acuáticos [1]	> 1000 mg/l.
CE50 crustáceos [1]	> 1000 mg/l

12.2Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información.

12.3Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información.

12.4Movilidad en el suelo

No se dispone de más información.

12.5Otros efectos adversos

No se dispone de más información.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Legislación nacional (residuos):	Decreto 4741 de 2005 "Por la cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral". Resolución 1362 de 2007 "Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el registro de Generadores de residuos o desechos peligrosos." Decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Métodos para el tratamiento de residuos:	Debe seguir un tratamiento especial de acuerdo con las normas locales.

messages.downloaded_by

	Eliminar de acuerdo con las normas locales.
Recomendaciones para la eliminación de aguas residuales:	Eliminar de acuerdo con las normas locales.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases:	Ninguno en condiciones normales de uso.
Indicaciones adicionales:	

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

No clasificado como peligroso para el transporte en las diferentes modalidades, pero puede ser nocivo en caso de accidente. Para más detalles, por favor consulte la Sección 2 de esta FDS.

Vías terrestres:	Decreto 1609 de 2002 por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Ley 769 de 2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Resolución 3800 de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga. Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte Resolución 1223 de 2014 por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

Resolución 2328 de 2016 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1223 de 2014.

Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

Resolución 1572 de 2019. Instalación y uso de cintas reflectivas para vehículos.

Recomendaciones del Sistema Globalmente Armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos. (SGA).

Designación oficial y clase de transporte UN:	 Clase 9 – Misceláneos
Número de identificación UN:	3082.

SECCIÓN 15: Normatividad

Etiquetado y clasificación de peligros:	Norma Técnica Colombiana NTC 1692. Recomendaciones del Sistema Globalmente Armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA).
Transporte terrestre:	Decreto 1609 de 2002 por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.

messages.downloaded_by

Producto: PETROBRAS TOP TURBO

Fecha de revisión: 30/01/2023

Elaboración fichas de seguridad y tarjetas de emergencia:	Decreto 1609 de 2002 por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. Decreto 1496 de 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
Gestión de residuos:	Decreto 4741 de 2005: Reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral. Resolución 1362 de 2007 Establece los requisitos y el procedimiento para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos. Decreto 1076 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.

SECCIÓN 15: Otra información

No se dispone de más información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para el cuidado de la seguridad, medio ambiente y salud. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

This document is available on studocu

messages.downloaded_by

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

MOBIL SUPER 1000 20W-50

Sección 1. Identificación

Nombre del producto : MOBIL SUPER 1000 20W-50

Descripción del producto : Base lubricante y Aditivos

Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso

Usos identificados : Aceite para motor

Usos contraindicados : Este producto no está recomendado para ningún uso industrial, profesional o de consumo distinto de los anteriormente recogidos como Usos identificados.

Proveedor : Organización Terpel S.A.
Carrera 7 No. 75 - 51
Bogotá Colombia

Teléfono de Emergencia 24 Horas : +57 601 7942539 / +1-703-527-3887 (CHEMTREC)

Información técnica del producto : 01 8000 966245

Contacto general del proveedor : +57 (601) 3267878

SDS Dirección Internet : www.sds.exxonmobil.com

Sección 2. Identificación de los riesgos

Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla : No clasificado.

Otros peligros que no contribuyen en la clasificación : No se conoce ninguno.

Nota : Este material no se debería usar para ningún otro propósito que el uso previsto en la Sección 1 sin la asesoría de un experto. Los estudios sobre salud han mostrado que la exposición a productos químicos puede causar riesgos potenciales para la salud de los humanos los cuales pueden variar de persona a persona.

Sección 3. Composición / información sobre los componentes

Sustancia/mezcla : Mezcla

Nombre de ingrediente	%	Identificadores
destilado parafinico pesado desparafinado por solvente	≤10	CAS: 64742-65-0
destilado parafínico pesado fuertemente hidrotratado	≤5	CAS: 64742-54-7

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

Sección 4. Primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Obtenga atención médica si se produce irritación.

Por inhalación : Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.

Contacto con la piel : Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Si el producto se inyecta dentro o debajo de la piel, o en cualquier parte del cuerpo, independientemente de la apariencia del área lastimada o su tamaño, el individuo debe ser evaluado inmediatamente por un médico como una emergencia quirúrgica. Aún cuando los síntomas iniciales de la inyección a alta presión sean mínimos o ausentes, el tratamiento quirúrgico dentro de las primeras horas puede reducir en últimas el grado de lesión en forma significativa.

Ingestión : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Obtenga atención médica si se presentan síntomas.

Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Efectos agudos potenciales en la salud

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Por inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Por inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Necrosis local evidenciada por la aparición retardada de dolor y daños en los tejidos unas pocas horas después de la inyección.

Ingestión : Ningún dato específico.

Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Protección del personal de primeros auxilios : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

Sección 5. Medidas contra incendios

Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Utilizar polvo químico seco, CO_2, agua pulverizada o espuma (neblina).

Medios no apropiados de extinción : No usar chorro de agua.

Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla : En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.

Productos peligrosos de la combustión : Aldehídos, Productos de combustión incompleta, Óxidos de carbón, Humo, óxidos de azufre

Sección 5. Medidas contra incendios

Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio : Utilice procedimientos estándar contra incendios y considere los riesgos de otros materiales involucrados. En caso de incendio, aísle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. Asegure un prolongado período de enfriamiento para prevenir la re-ignición. Prevenga que el producto fluya fuera del área controlada por incendio o la dilución hacia fuentes de entrada, alcantarillados o suministro de agua potable. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.

Equipo de protección especial para los bomberos : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental

PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN

En el caso de un derrame o emisión accidental, notifique a las autoridades pertinentes de acuerdo con todos los reglamentos aplicables.

Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Para personal de no emergencia : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Llevar puestos equipos de protección personal adecuados.

Para el personal de respuesta a emergencias : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".

Precauciones relativas al medio ambiente : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.

Gran derrame : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Trate los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. Confine el derrame inmediatamente usando barreras flotantes. Remuévalo de la superficie por desnatado o usando absorbentes adecuados. Busque la asistencia de un especialista antes de usar dispersantes. Advierta a otras embarcaciones Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

Las recomendaciones para derrames en agua y en tierra se basan en el escenario más factible para este material; sin embargo, las condiciones geográficas, el viento, la temperatura, (y en caso de derrames en agua) la dirección y velocidad de olas, pueden influenciar en forma importante la acción apropiada que deba tomarse. Por esta razón, se deben consultar los expertos locales. Nota: Las regulaciones locales pueden prescribir o limitar la acción a tomarse.

Sección 7. Manejo y almacenamiento

Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro

Medidas de protección : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). Evite el contacto con producto ya usado.

Orientaciones sobre higiene ocupacional general : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.

Acumulador estático : Este material es un acumulador estático. Un líquido es generalmente considerado un acumulador estático no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS / m (100x10E-12 Siemens por metro) y se considera un acumulador estático semiconductor si su conductividad es inferior a 10,000 pS / m. Si es un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas. Un número de factores como por ejemplo, la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes, la presencia de aditivos anti-estáticos y filtración pueden influir sustancialmente en la conductividad de un líquido.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad : Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para obtener información acerca de los materiales no compatibles previo al manejo o uso.

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Parámetros de control

Límites de exposición laboral

Nombre de ingrediente	Límites de exposición
destilado parafínico pesado fuertemente hidrotratado	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Estado: Fracción inhalable.
aceite residual de disolvente desencerado (petróleo)	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Estado: Fracción inhalable.
destilado parafinico pesado desparafinado por solvente	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Estado: Fracción inhalable.
destilado parafínico pesado fuertemente hidrotratado	**ACGIH TLV (Estados Unidos, 1/2024) [Mineral Oil, pure, highly and severely refined]** TWA 8 horas: 5 mg/m³. Estado: Fracción inhalable.

NOTA: Los límites y estándares se muestran únicamente como guía. Siga las regulaciones aplicables.

Controles técnicos apropiados : Una ventilación adecuada debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Control de la exposición medioambiental : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual

Sección 8. Controles de exposición / protección personal

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos y la cara : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: gafas de seguridad con protección lateral.

Protección de la piel

Protección de las manos : Guantes impermeables y resistentes a productos químicos que cumplan con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección del cuerpo : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otro tipo de protección para la piel : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.

Protección de las vías respiratorias : Con base en el riesgo y el potencial de la exposición, seleccione un respirador que cumpla la norma o la certificación apropiada. Los respiradores se deben usar de acuerdo con un programa de protección respiratoria para asegurar el ajuste adecuado, la capacitación y otros aspectos importantes de uso.

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Las propiedades físicas y químicas se proporcionan por razones de seguridad, salud y medio ambiente y pueden no representar plenamente las especificaciones del producto. Consulte al proveedor para información adicional.

Las condiciones de la medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándares, a menos que se indique lo contrario.

Apariencia

Estado físico : Líquido.

Color : Marrón

Olor : Característico

Umbral del olor : No disponible.

pH : No aplicable.

Punto de fusión/punto de congelación : No disponible.

Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición : >315.56°C (>600°F)

Punto de inflamación : Vaso abierto: >200°C (>392°F) [ASTM D-92]

Velocidad de evaporación : No disponible.

Inflamabilidad : Inflamable

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad : Punto mínimo: 0.9%
Punto maximo: 7%

Presión de vapor : <0.1 mm Hg [20 °C]

Densidad de vapor relativa : No disponible.

Densidad relativa : 0.88

Solubilidad en agua : Insignificante

Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

Coeficiente de partición: n-octanol/agua : >3.5

Temperatura de ignición espontánea : No disponible.

Temperatura de descomposición : No disponible.

Viscosidad : 154.3 cSt [40 °C] [ASTM D 445]

Características de las partículas

Tamaño mediano de partículas : No aplicable.

Punto de fluidez : -24°C

Extracto DMSO (solamente aceite mineral), IP-346 : <3 % en peso

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Reactividad : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes.

Estabilidad química : El producto es estable.

Posibilidad de reacciones peligrosas : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.

Condiciones que deberán evitarse : Fuentes de ignición de alta energía. Calor excesivo.

Materiales incompatibles : Oxidantes fuertes

Productos de descomposición peligrosos : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

Sección 11. Información toxicológica

Información sobre efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Conclusión/Sumario

Por inhalación : Tóxico al mínimo. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Cutánea : Tóxico al mínimo. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Oral : Tóxico al mínimo. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Irritación/Corrosión

Conclusión/Sumario

Piel : Irritación insignificante de la piel a temperatura ambiente. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Ojos : Puede causar molestia ligera de poca duración a los ojos. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Respiratoria : Riesgo insignificante en la manipulación a temperaturas ambiente/ normal. No hay datos sobre los parámetros para el material.

sensibilización cutánea o respiratoria

Conclusión/Sumario

Sección 11. Información toxicológica

Piel : No se espera que sea sensibilizante cutáneo. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Respiratoria : No se espera que sea sensibilizante respiratorio. No hay datos sobre los parámetros para el material.

Mutagenicidad

Conclusión/Sumario : No se espera que sea mutágeno en células germinales. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Carcinogenicidad

Conclusión/Sumario : No se espera que produzca cáncer. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Toxicidad reproductiva

Conclusión/Sumario : No se espera que sea tóxico para la reproducción. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposición única)

Conclusión/Sumario : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición única. No hay datos sobre los parámetros para el material.

Toxicidad específica de órganos blanco (exposiciones repetidas)

Nombre de producto o ingrediente	Categoría	Órganos vitales
MOBIL SUPER 1000 20W-50	No aplicable.	-

Conclusión/Sumario : No se espera que provoque daños en órganos tras una exposición prolongada o repetida. No hay datos sobre los parámetros para el material. Basado en la evaluación de los componentes.

Peligro de aspiración

Conclusión/Sumario : No se espera que constituya un peligro por aspiración. Datos basados en las propiedades fisicoquímicas del material. Datos disponibles.

Otra información

Contiene : Base lubricante severamente refinada: No es cancerígena en estudios de animales. El material representativo pasa la prueba Ames Modificada, IP-346 y/o otras pruebas de revisión. Estudios dermatológicos y de inhalación mostraron efectos mínimos; infiltración no específica en los pulmones de células inmunes, deposición de aceite y formación mínima de granuloma. No es sensible en pruebas en animales.

Producto : Aceites para motores Diesel: No es cancerígeno en pruebas de animales. En estudios dermatológicos crónicos de ratones, los aceites usados y nuevos para motores diesel no produjeron algún efecto cancerígeno. Los aceites que se utilizan en los motores a gasolina, pueden llegar a ser peligrosos y exhiben las siguientes características: Cancerígeno en pruebas en animales. Causó mutaciones in Vitro, posible alergeno y fotoalergénico. Contiene compuestos policíclicos aromáticos (PAC) provenientes de los productos de la combustión de la gasolina y/o de la degradación térmica.

Sección 12. Información ecotoxicológica

La información suministrada se basa en datos disponibles para el material mismo, los componentes del material y materiales similares mediante la aplicación del principio de enlaces.

Toxicidad

Conclusión/Sumario

Toxicidad aguda : No se espera que sea nocivo para los organismos acuáticos.

Toxicidad crónica : No se espera que demuestre toxicidad crónica a los organismos acuáticos.

Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : Componente de base lubricante -- Se espera que sea inherentemente biodegradable

Sección 12. Información ecotoxicológica

Potencial de bioacumulación

Conclusión/Sumario : Componente de base lubricante -- Tiene el potencial de bioacumularse, sin embargo el metabolismo o las propiedades físicas pueden reducir la bioconcentración o el limite de biodisponibilidad.

Movilidad en el suelo

Movilidad : Componente de base lubricante -- Se espera que se reparta a sedimento y a sólidos del agua residual. Baja solubilidad, flota y se espera que migre del agua a la tierra.

Otra información ecológica

Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Aviso de contenedor vacío (donde sea aplicable): Los contenedores vacíos pueden contener residuos y ser por tanto peligrosos. No intente rellenar o limpiar contenedores sin poseer las instrucciones apropiadas. Los tambores vacíos deben drenarse completamente y almacenarse en lugar seguro hasta que se reacondicionen o se dispongan adecuadamente. Los contenedores vacíos deben reciclarse, recuperarse o eliminarse a través de contratistas debidamente calificados o autorizados y en concordancia con las regulaciones oficiales. NO PRESURICE, CORTE, SUELDE CON METALES DUROS NI BLANDOS, TALADRE, TRITURE O EXPONGA ESOS CONTENEDORES A CALOR, LLAMA, CHISPAS, ELECTRICIDAD ESTÁTICA O A OTRAS FUENTES DE IGNICIÓN. PUEDEN EXPLOTAR Y CAUSAR LESIONES O LA MUERTE.

Sección 14. Información relativa al transporte

	Clasificación DOT	IMDG	IATA
Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.
Designación oficial de transporte	-	-	-
Clase(s) relativas al transporte	-	-	-
Grupo de embalaje	-	-	-
Riesgos ambientales	No.	No.	No.

Información adicional

Precauciones especiales para el usuario : **Transporte dentro de las instalaciones de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte a granel de acuerdo con instrumentos IMO : No aplicable.

Sección 15. Información Reglamentaria

Este material no es considerado como peligroso de acuerdo con la Clasificación de Productos Químicos basados en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA (GHS de sus siglas en Inglés).

Lista de inventario

Inventario de Sustancias de Australia (AIIC) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Canadá (LSD-NDSL) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias Químicas de China (IECSC) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Japón (CSCL) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Japón (Industrial Safety and Health Act) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Filipinas (PICCS) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de Corea (KECI) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI) : Al menos un componente no está listado.

Inventario de Sustancias de los Estados Unidos (TSCA 8b) : Al menos un componente no está listado.

Sección 16. Otra informaciones

Historial

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 3 Septiembre 2024

Fecha de la edición anterior : 28 Noviembre 2023

Versión : 1.01

Explicación de Abreviaturas : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
FBC = Factor de Bioconcentración
SGA = Sistema Globalmente Armonizado
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
N/A = No disponible
SGG = Grupo de segregación
ONU = Organización de las Naciones Unidas

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

No clasificado.

Referencias : No disponible.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Código del producto : 201510301052_1222417

Sección 16. Otra informaciones

Aviso al lector

"La información y recomendaciones contenidas en el presente documento son, en el mejor entender y conocimiento de ExxonMobil, exactas y fidedignas en la fecha de emisión. Usted puede contactar a ExxonMobil para asegurarse que este es el documento más actualizado disponible de ExxonMobil. La información y recomendaciones son proporcionadas para la consideración y examen de los usuarios. Es responsabilidad del usuario para su propia satisfacción decidir si el producto es adecuado para su uso particular. Si el comprador reempaca este producto, es responsabilidad del usuario que la información relativa a salud, seguridad y otra información necesaria, este incluida con y/o en el recipiente. Advertencias adecuadas y procedimientos de manejo seguro deberán ser suministrados a los manipuladores y usuarios. Está estrictamente prohibida la alteración de este documento. Exceptuando por exigencias de la ley, no se permite la reproducción o retransmisión parcial o total de este documento. El término ""ExxonMobil"" es usado por conveniencia, y puede incluir cualquiera, una o más Afiliadas de ExxonMobil Chemical Company, Exxon Mobil Corporation, o algunas afiliadas en las cuales tenga algún interés en forma directa o indirecta."

Ficha Datos de Seguridad

De acuerdo con el Reglamento (EU) No. 1907/2006 (REACH),

Versión: 1.0/ES **Fecha Revision:** 20/12/2022
Nombre Comercial: R134a **Fecha Impresión:**

Sección 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la compañía/empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre Comercial:	R-134a
Nombre Sustancia:	Tetrafluoroetano
Reg. REACH No.:	La sustancia ha sido prerregistrada. El tiempo de transición según el Reglamento REACH, artículo 23, aún no ha expirado. Pre-reg. No.: 17-2119445507-36-0000
CAS No.:	811-97-2
EC No.:	212-377-0

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados:	Utilizado como refrigerante.
Usos desaconsejados:	No hay usos desaconsejados.

1.3 Detalles del proveedor de la FDS

Único Representante:	REACH COMPLIANCE SERVICES LIMITED
Dirección:	306 The Capel Building, Mary's Abbey, Dublin 7, Ireland
Correo:	Info@reach24h.com
Fabricante:	ZHEJIANG YONGHE REFRIGERANT CO., LTD.
Dirección:	E-025 DONGGANG INDUSTRIAL ZONE, QUZHOU CITY ,ZHEJIANG ,CHINA
E-mail:	Yonghe_gas@qhyh.com
Teléfono:	+86 570-3832770
Fax:	+86 570-8888404

1.4 Numero Telefónico de Emergencia

+86 570-3832770 (China)

Sección 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Clasificación según el Reglamento (EC) No 1272/2008[CLP]

Gases bajo presión (Gases Licuados); H280

Clasificación según la Directiva del Consejo 67/548/EEC [DSD]

Este producto no cumple con los criterios de clasificación en ninguna clase de peligro según la Directiva 67/548 / CEE sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias.

Información Adicional

Texto completo de las declaraciones de peligro(s): ver sección 16.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (EC) No 1272/2008 [CLP]

Nombre Sustancia: Tetrafluoroetano

Pictograma(s) de peligro:



GHS04

Palabra Clave: Peligro

Declaraciones de Peligro: H280: Contiene gas bajo presión; puede explotar si se calienta.

Consejos de Precaución:

Almacenaje: P410 + P403 Proteger de la luz solar. Guardar en un lugar bien ventilado.

Información de Riesgo Suplementario (EUH):

Información no disponible.

Reglas especiales para elementos suplementarios de etiqueta para ciertas mezclas:

Información no disponible.

2.3 Otros peligros

Gases de efecto invernadero fluorados, que tiene potencial de calentamiento climático.

Sección 3: Composición/información de los ingredientes

3.1 Información de la Sustancia

Nombre sustancia	*Sinónimos*	*CAS No.*	*EC No.*	*Formula Molecular*	*Clasificación según DSD*	*% (w/w)*
Tetrafluoroetano	HFC134a, KLEA134A	811-97-2	212-377-0	C2H2F4	Sin clasificación.	≥99.9

Nombre sustancia	*Sinónimos*	*CAS No.*	*EC No.*	*Formula Molecular*	*Clasificación según CLP*	*% (w/w)*
Tetrafluoroetano	HFC134a, KLEA134A	811-97-2	212-377-0	C2H2F4	Gas Pres. (Gas Liq.); H280	≥99.9

Observación: El resto de los ingredientes no especificados son impurezas y no son peligrosos.

Texto completo de las declaraciones de peligro(s): ver sección 16.

Sección 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Notas Generales: En todos los casos de dudas, o si los síntomas persisten, busque atención médica.

Después de la inhalación:
Llevar a la víctima al aire libre. Mantenga caliente y en reposo. Si no está respirando, administre respiración artificial, preferentemente boca a boca. Si la respiración es difícil, suministre oxígeno. En caso de un paro cardiaco, aplique un masaje cardiaco externo potencial.

Después del contacto con la piel:
Descongele el área afectada con agua. Retire la ropa contaminada.
Precaución: la ropa puede adherirse a la piel en caso de quemaduras por congelación. Después del contacto con la piel, lávese inmediatamente con abundante agua tibia. Si se desarrollan síntomas (irritación o ampollas), obtenga atención médica.

Después del contacto con los ojos:
En caso de contacto, lave los ojos inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Llame a un médico.

Nota para el doctor:
No administre adrenalina o medicamentos simpaticomiméticos similares ya que pueden producirse arritmias cardíacas. El tratamiento de la sobreexposición debe dirigirse al control de los síntomas y las condiciones clínicas.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Efectos potenciales sobre la salud

General: La evaluación de riesgos para la salud se basa en estudios de toxicidad junto con información de una búsqueda de literatura científica y otras fuentes comerciales. ***Ingestión:*** Muy poco probable que ocurra en uso.

Contacto con los ojos: Las salpicaduras de líquido o vapor pueden causar quemaduras por congelación.

Contacto con la piel: La forma líquida de este producto puede causar quemaduras por congelación.

Absorción de la piel: Este producto probablemente no se absorba a través de la piel humana.

Inhalación: La exposición a concentraciones de vapor muy altas puede incluir efectos anestésicos que van desde mareos, debilidad, nauseas, hasta la pérdida del conocimiento. Puede actuar como un asfixiante limitando el oxígeno disponible. Dosis muy altas pueden causar un ritmo cardiaco anormal que es potencialmente fatal.

4.3 Indicación de la atención médica inmediata y el tratamiento especial necesario

Las personas con enfermedades cutáneas, oculares o respiratorias preexistentes pueden correr un mayor riesgo debido a las propiedades irritantes o alérgicas de este material. El médico tratante debe tratar a los pacientes expuestos sintomáticamente.

Sección 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de Extinción

Medios de extinción adecuados:

En caso de incendio en el entorno: utilizar medios de extinción apropiados

Medios de extinción inadecuados:

Para esta sustancia / mezcla, no se proporcionan limitaciones de los agentes de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Los vapores pesados pueden sofocarlo. HFC134a no es inflamable en el aire en condiciones ambientales normales de temperatura y presión. En condiciones de alta temperatura y presión, ciertas mezclas de HFC134a / aire demostraron ser inflamables. Las mezclas de HFC134a y aire u oxígeno no deben usarse para pruebas de presión o fugas. Ciertas mezclas de HFC134a y cloro pueden ser inflamables en algunas condiciones. La descomposición térmica desarrollará vapores tóxicos e irritantes.

5.3 Aviso para bomberos

Cierre el suministro de gas si esto puede hacerse de manera segura. Si es posible, saca el contenedor de la zona peligrosa. Enfríe los cilindros con un rociador de agua. Es posible que se requiera un aparato de respiración autónomo (SCBA por sus siglas en inglés) si los cilindros se rompen o se liberan en condiciones de incendio.

Sección 6: Medidas de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Póngase inmediatamente en contacto con el personal de emergencia. Mantenga alejado al personal innecesario.

Use equipo de protección adecuado (sección 8). Cierre el suministro de gas si esto puede hacerse de manera segura. Aísle el área hasta que el gas se haya dispersado.

6.2 Precauciones ambientales

Evite fugas o derrames adicionales si es seguro hacerlo. No permita que el producto entre en los desagües. La descarga al medio ambiente debe evitarse.

6.3 Métodos y material para contención y limpieza

Para grandes descargos: use la protección personal recomendada y evacue el personal sin protección. Cierre la fuga si no hay riesgo. Ventile el área del derrame. Si es posible, dique y contenga derrames. Evite que el líquido entre en alcantarillas, sumideros o áreas de fosas, ya que el vapor puede crear una atmósfera sofocante. Capture material para reciclar o destruir si hay equipo adecuado disponible.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver la sección 7 para información sobre manejo seguro.
Ver la sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección personal.

Ver la sección 13 para obtener información sobre eliminación.

Sección 7: Manipulación y Almacenamiento

7.1 Precaución para un manejo seguro

Evite respirar altas concentraciones de vapores. Los niveles atmosféricos deben controlarse por debajo del límite de exposición ocupacional y mantenerse lo más bajo posible. No ponga la mezcla de HFC134a con aire u oxígeno bajo presión.

7.2 Condiciones para el almacenamiento seguro, incluidas las incompatibilidades

Mantenga los contenedores en un área fresca, limpia y seca. No caliente por encima de 49°C (120 ° F). Mantener alejado de la luz solar directa, el calor y las fuentes de ignición.

7.3 Uso(s) final(es) específico(s)

Además de los usos mencionados en la sección 1.2, no se estipulan otros usos específicos.

Sección 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de Control

Valores límite de exposición ocupacional:

CAS # 811-97-2	**Valores límites de exposición ocupacional**			
País de Origen	**Largo Plazo/ Ocho Horas**		**Corto Plazo**	
Austria	1000 ppm	4200 mg/m^3	4000 ppm	16800 mg/m^3
Alemania (AGS)	1000 ppm	4200 mg/m^3	8000 ppm	33600 mg/m^3
Alemania (DFG)	1000 ppm	4200 mg/m^3	8000 ppm	33600 mg/m^3
Suecia	500 ppm	2000 mg/m^3	750 ppm	3000 mg/m^3
Suiza	1000 ppm	4200 mg/m^3	-	-
Reino Unido	1000 ppm	4240 mg/m^3	-	-

8.2 Controles de exposición

Controles de Ingeniería Apropiados:

Use ventilación de extracción general o local adecuada para mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición permisibles.

Equipo de Protección personal:

Protección para ojos y cara: Se debe usar suficiente protección para los ojos. Cuando manipule gas comprimido, se deben usar al menos gafas con protección lateral. Al manipular gas líquido, se deben usar gafas de seguridad para productos químicos y un escudo protector.

Protección para la piel: Protección para el cuerpo:
Use botas protectoras mientras maneja cilindros de gas.

Protección para manos:
Use guantes de cuero para evitar lesiones por congelación debido a la expansión rápida del gas al manipular botellas de gas presurizado.

Protección Respiratoria: En una emergencia (por ejemplo, la liberación involuntaria de las sustancia, excediendo el valor límite de exposición ocupacional) debe usarse protección respiratoria. Considere el periodo Máximo de desgaste. Llevar un aparato de respiración autónomo. No use un respirador con filtro.

Controles de exposición ambiental:

No permita que el material se libere al medio ambiente sin los permisos gubernamentales adecuados.

Higiene Industrial:

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lávese las manos antes de los descansos y al final del día de trabajo. Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite la inhalación de vapor o niebla.

Sección 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia:	Gas licuado comprimido.
Color:	Claro, incoloro
Olor:	Débil Olor Etéreo
pH:	No Disponible
Punto de Fusión:	-101°C
Punto de Ebullición:	-26.2°C

Gravedad Específica:	1.23 a 20°C (70°F)
Densidad del vapor:	3.03 (Aire = 1)
Presión Vapor:	151 psig a 25°C (77°F)
Coeficiente (n -octanol/water):	Log Pow = 1.13
Solubilidad en agua:	0.3 WT % at 25°C (77°F)
Punto de inflamabilidad:	No Aplica.
Temperatura Critica:	96.2°C(205.2°F)
Presión Critica:	4.91 Mpa
Flamabilidad:	No Inflamable.
Temperatura de Descomposición:	Datos no disponibles.
Propiedades explosivas:	Datos no disponibles.
Propiedades Oxidantes:	No oxidante.
Tasa de evaporación:	Datos no disponibles.
Viscosidad:	Datos no disponibles.
Volátil:	100 WT%

9.2 Otra información

Datos no disponibles.

Sección 10: Estabilidad and Reactividad

10.1 Reactividad

En contacto con superficies calientes o llamas, esta sustancia se descompone formando gases tóxicos y corrosivos incluyendo cloruro de hidrogeno, fosgeno, fluoruro de hidrogeno, fluoruro de carbonilo. Ataca el magnesio y sus aleaciones.

10.2 Estabilidad Química

Estable a temperaturas normales y para el uso recomendado.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Ataca al magnesio y sus aleaciones.

10.4 Condiciones para evitar

Evite las llamas y las altas temperaturas.

10.5 Materiales Incompatibles

Incompatible con metales alcalinos o alcalinotérreos - polvo de Al, An, Be, etc.

10.6 Productos de descomposición peligrosa

Este material puede descomponerse a altas temperaturas.

En contacto con superficies calientes o llamas, esta sustancia se descompone formando gases tóxicos y corrosivos, incluyendo cloruro de hidrogeno, fosgeno, fluoruro de hidrogeno y fluoruro de carbonilo.

Sección 11: Información Toxicológica

11.1 Toxicocinetica, metabolismo y distribución.

El clorodifluorometano inhalado por ratas "Wistar" macho a una concentración de 160 ppm (566 mg / m3) no experimentó metabolismo detectable y el tratamiento previo de ratas con DDT o fenobarbital no estimuló su transformación metabólica. (HSDB)

11.2 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad Aguda:

Toxicidad aguda por inhalación: LC_{50} = 1000000 kg/m^3/2h (rata) (IUCLID);

Toxicidad Oral Aguda:	Las vías de exposición oral y dérmica no son significativas para el clorodifluorometano.
Toxicidad Dérmica aguda:	No se han informado estudios informativos de su toxicidad aguda por estas rutas (evaluación de riesgos de la UE).

Corrosión/irritación piel:

Piel, conejo: ligeramente irritante (evaluación de riesgos de la UE).

Daño/irritación ocular grave:

Ojos, conejo: ligeramente irritante (evaluación de riesgos de la UE).

Sensibilización respiratoria o de la piel:

Prueba de maximización de cobaya: no sensibilizante (IUCLID);

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

Ningún componente de este producto presenta en niveles superiores o iguales a 0.1% identificados como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por IARC.

La sustancia o mezcla no está clasificada como mutageno o toxica para la reproducción.

STOT-exposición única y exposición repetida:

La sustancia o mezcla no está clasificada como intoxicante de un órgano específico. Exposición Única y Exposición Repetida.

Información Adicional:

Datos no disponibles.

Sección 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad aguda para peces: LC_{50} = 777 mg/l/96h (Evaluación de riesgos de la UE);

Toxicidad aguda para daphnia: EC_{50} = 433 mg/l/48h (Evaluación de riesgos de la UE);

Toxicidad aguda para bacterias: Los datos cuantitativos sobre la toxicidad aguda de bacterias de este producto no están disponibles.

12.2 Persistencia y degrabilidad

No está listo para ser biodegradable (0% DBO después de 28 días) (Evaluación de riesgos de la UE).

12.3 Potencial de Bioacumulacion

El bajo coeficiente de partición octanol-agua indicó que no es probable que el clorodifluorometano se bioacumule. (Evaluación de riesgos de la UE).

12.4 Movilidad en el suelo

Debido a que el clorodifluorometano es un gas en condiciones ambientales, la mayor parte del químico liberado en el suelo se volatilizará rápidamente. Cualquier clorodifluorometano que permanezca en el suelo tendrá un alto potencial de lixiviado en las aguas subterráneas en función de su Koc estimado de 35. Sin embargo, la alta volatilidad del clorodifluorometano debería reducir efectivamente este potencial. (HSDB)

12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB

La información de evaluación PBT / vPvB no está disponible ya que no se realizó una evaluación de seguridad química.

12.6 Otros efectos adversos

Esta sustancia puede ser peligrosa para el medio ambiente; se debe prestar especial atención a su impacto en la capa de ozono.

Sección 13: Consideraciones de Desecho

13.1 Métodos de tratamiento de residuos

Los cilindros de gas comprimido normalmente se pueden devolver al proveedor. Las latas presurizadas no son retornables y deben desecharse. No vacíe los recipientes de presión hasta el punto de compensación de presión. Marque los recipientes vacíos para evitar confusiones con los llenos.

En el momento de la revisión, los criterios para el tratamiento de la tierra o las prácticas de desecho de entierro (relleno sanitario) están sujetos a una revisión significativa. Antes de implementar la eliminación en tierra de residuos de residuos (incluido el lodo residual), consulte a las agencias reguladoras ambientales para obtener orientación sobre prácticas aceptables de eliminación (HSDB).

Sección 14: Información de Transporte

14.1 Transporte Terrestre (ADR/RID/GGVSE)

UN-No.:	3159
Designación oficial de transporte:	1,1,1, 2- TETRAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R134a)
Clase:	2.2
Código de clasificación:	2A
Grupo de Embalaje:	-
Etiqueta de peligro:	2.2

14.2 Transporte Marítimo (Código-IMDG/GGVSee)

Nombre de envío correcto:	1,1,1, 2- TETRAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R134a)
Clase:	2.2
UN-No.:	3159
Grupo de Embalaje:	-
EmS No.:	F-C, S-V
Contaminante Marino:	No

14.3 Transporte Aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

Nombre de Envío correcto:	*1,1,1, 2- TETRAFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R134a)*
Clase:	2.2
UN-No.:	3159
Grupo de Embalaje:	-

14.4 Información Adicional

Datos no disponibles.

Sección 15: Información reglamentaria

15.1 S Reglamentación / legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla
Regulación de la UE:

Autorizaciones:	No hay información disponible.
Restricciones de uso:	No hay información disponible.
EINECS:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
DSD (67/548/EEC):	Esta sustancia no figura en el Anexo I.
Regulación (CE) No 2037/2000:	Esta sustancia figura en el Anexo I del Reglamento (CE) no. 2037/2000 sobre sustancias que deterioran la capa de ozono.

Otra regulación química:

EEUU - TSCA:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
Canadá - DSL:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
Australia - AICS:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
Corea - ECL:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
Japón - ENCS:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.
China - IECSC:	Esta sustancia está enlistada en el inventario.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

Sección 16: Otra Información

16.1 Información de revisión:

Fecha de la revisión anterior: 20/12/2010 Fecha de esta revisión: 20/12/2022

Resumen de la revisión: La primera nueva SDS

16.2 Abreviaturas y acrónimos

CLP:	Reglamento (CE) no 1272/2008 de la UE sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas.
CAS:	Servicios Químicos Abstractos (división de la Sociedad Química Americana).
EINECS:	Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes.
IARC:	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer.
RID:	Transporte ferroviario europeo.
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
DSD:	Directiva de Sustancias Peligrosas (67/548/EEC).
TSCA:	Ley de Control de Sustancias Tóxicas, El inventario químico estadounidense.
DSL:	Lista de sustancias domésticas, el inventario químico canadiense.
AICS:	El inventario australiano de sustancias químicas.
ECL:	Lista de sustancias químicas existentes, el inventario químico coreano.
ENCS:	Sustancias químicas existentes y nuevas japonesas.
IECSC:	Sustancias químicas existentes y nuevas japonesas.

16.3 Referencias bibliográficas clave y fuentes de datos

ESIS IUCLID Dataset: Sistema Europeo de Información de Sustancias Químicas.

HSDB: Banco de Datos de Sustancias Peligrosas.

ICSC: Tarjetas Internacionales de Seguridad Química.

NLM Dataset: Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos.

16.4 Declaraciones de riesgo relevantes

Declaraciones de riesgo (código y texto completo):

H280: contiene gas a presión; puede explotar si se calienta

16.5 Consejo de entrenamiento

Proporcione información, instrucción y entrenamiento adecuados para los operadores.

16.6 Declaración al lector

La información en esta Ficha de datos de seguridad (FDS) se obtuvo de fuentes que creemos que son confiables. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, con respecto a su corrección. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están fuera de nuestro control y pueden estar más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y expresamente renunciamos a la responsabilidad por pérdidas, daños o gastos que surjan o estén relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Este SDS fue preparado y debe ser utilizado solo para este producto. Si el producto se usa como un componente en otro producto, esta información de SDS puede no ser aplicable. De conformidad con el artículo 31, apartado 5, de REACH, la HDS se facilitará en la lengua oficial del Estado o Estados miembros donde la sustancia o mezcla se comercialice, a menos que los Estados miembros destinatarios afectados dispongan lo contrario. También se debe tener en cuenta que esta SDS se aplica a los países con inglés como idioma oficial.

---------- Fin de la FDS ----------

Soudal Contact Spray

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): 100000712
Fecha de emisión: 08/11/2021 Fecha de revisión: 04/04/2024 Reemplaza la versión de: 08/11/2021 Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : Soudal Contact Spray
Tipo de producto : Detergente
Vaporizador : Aerosol

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general
Categoría de uso principal : Uso por el consumidor,Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
Soudal N.V.
Everdongenlaan 18-20
2300 Turnhout
Belgium
T +32 14 42 42 31, F +32 14 42 65 14
sds@soudal.com, www.Soudal.com

1.4. Teléfono de emergencia

País/Zona	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1 H222;H229
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro
Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia (CLP) : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 122 °F, 50 °C.

2.3. Otros peligros

El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB
No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	butano (106-97-8), Propano (74-98-6), aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	butano (106-97-8), Propano (74-98-6), aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
butano (Gas propulsor (Aerosol)) sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119474691-32	≤ 40	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Propano (Gas propulsor (Aerosol))	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: 01-2119486944-21	≤ 30	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de compuestos aromáticos	N° CE: 918-481-9 REACH-no: 01-2119457273-39	≥ 25 – < 50	Asp. Tox. 1, H304 EUH066
aceite mineral blanco (petróleo)	N° CAS: 8042-47-5 N° CE: 232-455-8	≥ 10 – < 25	Asp. Tox. 1, H304

Producto sujeto al Anexo 1 del CLP, punto 1.1.3.7. Las reglas de divulgación de los componentes se modifican en este caso.
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión : Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Absorber todo el producto vertido con arena o tierra. Depositar el producto absorbido en recipientes cerrados. Lavar las superficies contaminadas con agua abundante. Limpiar el material y la ropa después del trabajo. Recoger mecánicamente el producto.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : Fuentes de calor. Fuentes de ignición.

Material de embalaje : Aerosol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

butano (106-97-8)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Butano
VLA-ED (OEL TWA)	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

Propano (74-98-6)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Propano
VLA-ED (OEL TWA)	1000 ppm Hidrocarburos alifáticos alcanos (C1 – C4) y sus mezclas, gases (Butano; Etano; Metano; Propano)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

DNEL y PNEC

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	217,05 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	164,56 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	25 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	34,78 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	93,02 mg/kg peso corporal/día

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Gafas de seguridad (EN 166)

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Llevar ropa de protección adecuada. Ropa de seguridad (EN 14605 o EN 13034)

Protección de las manos:
Guantes de protección contra los productos químicos (EN 374)

Protección de las manos					
Tipo	**Material**	**Permeabilidad**	**Espesor (mm)**	**Penetración**	**Norma**
	Caucho nitrílico (NBR)	6 (> 480 minutos)	0.35		EN ISO 374

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Líquido
Color	:	Incoloro.
Apariencia	:	Aerosol.
Olor	:	característico.
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	No disponible
Inflamabilidad	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Propiedades explosivas	:	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	No disponible
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No disponible
Solubilidad	:	Insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible

Presión de vapor a 50°C	:	No disponible
Densidad	:	0,775 kg/l (20°C)
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Límites de explosividad	:	≥ 0,7 vol % 9.5
% de compuestos inflamables	:	86,929 %

Otras características de seguridad

Contenido de COV	:	84 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Fuentes de calor. Fuentes de ignición. Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	:	No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	:	No clasificado

butano (106-97-8)	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental de un producto similar, Inhalación (gases))

Propano (74-98-6)	
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	> 800000 ppm (15 minutos, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (gases))

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Read-across, Oral, 14 día(s))
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg de peso corporal (Equivalente o similar a OCDE 402, 24 h, Conejo, Masculino / femenino, Read-across, Dérmico, 14 día(s))

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l (Equivalente o similar a OCDE 403, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Read-across, Inhalación (aerosol), 14 día(s))

hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de compuestos aromáticos	
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)
DL50 cutáneo conejo	≥ 3160 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Guideline: OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

butano (106-97-8)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Propano (74-98-6)	
pH	No hay información disponible en la literatura

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
pH	No aplicable (insoluble en agua)

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

butano (106-97-8)	
pH	No hay información disponible en la literatura

Propano (74-98-6)	
pH	No hay información disponible en la literatura

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
pH	No aplicable (insoluble en agua)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

Soudal Contact Spray	
Vaporizador	Aerosol

butano (106-97-8)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura

Propano (74-98-6)	
Viscosidad, cinemática	No hay información disponible en la literatura

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
Viscosidad, cinemática	< 20,5 mm²/s (40°C)

hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de compuestos aromáticos	
Viscosidad, cinemática	0,8 – 2,1 mm²/s (20°C)

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

butano (106-97-8)	
CL50 - Peces [1]	24 mg/l (ECOSAR, 96 h, Pisces, Agua dulce (no salada), QSAR)
CE50 96h - Algas [1]	7,7 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)

Propano (74-98-6)	
CL50 - Peces [1]	50 mg/l (96 h, Pisces, Agua dulce (no salada), QSAR, Valor estimativo)
CE50 96h - Algas [1]	12 mg/l (ECOSAR v1.00, Algae, Agua dulce (no salada), QSAR)

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
CL50 - Peces [1]	> 100 mg/l (OCDE 203, 96 h, Oncorhynchus mykiss, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Concentración nominal)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Soudal Contact Spray	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

butano (106-97-8)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.

Propano (74-98-6)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en agua.

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente biodegradable en agua.

hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de compuestos aromáticos	
Persistencia y degradabilidad	No fácilmente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

butano (106-97-8)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

Propano (74-98-6)	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	1,1 – 2,8 (Valor experimental, 20 °C)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (Log Kow < 4).

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
FBC - Otros organismos acuáticos [1]	1216 l/kg (BCFBAF v3.01, Valor estimativo, Peso fresco)
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	5,2 (Valor experimental)
Potencial de bioacumulación	Potencial de bioacumulación (500 ≤ FCB ≤ 5000).

12.4. Movilidad en el suelo

aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)	
Tensión superficial	No hay información disponible en la literatura
Coeficiente normalizado de adsorción de carbono orgánico (Log Koc)	2,6 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Bajo potencial de adsorción en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Soudal Contact Spray
El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	butano (106-97-8), Propano (74-98-6), aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)
Sustancia(s) que no cumple(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	butano (106-97-8), Propano (74-98-6), aceite mineral blanco (petróleo) (8042-47-5)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : 16 05 04* - Gases en recipientes a presión (incluidos los halones) que contienen sustancias peligrosas
20 01 29* - Detergentes que contienen sustancias peligrosas
15 01 10* - Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES
Descripción del documento del transporte				
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
14.4. Grupo de embalaje				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No N.° FS (Fuego): F-D N.° FS (Derrame): S-U	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	5F
Disposiciones especiales (ADR)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	:	1l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP9
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
Categoría de carga (IMDG)	:	Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW1, SW22
Segregación (IMDG)	:	SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	:	10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	5F
Disposiciones especiales (ADN)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	:	1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E0
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	:	1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	5F
Disposiciones especiales (RID)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	:	1L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E0
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP9
Categoría de transporte (RID)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	:	CE2
N.° de identificación del peligro (RID)	:	23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	**Aplicable en**	**Título o descripción de la entrada**
3(b)	aceite mineral blanco (petróleo)	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(a)	Soudal Contact Spray	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

Contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 84 %

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Etiquetado del contenido	
Componente	**%**
hidrocarburos alifáticos	≥30%
tensioactivos aniónicos	<5%

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones		
Sección	**Ítem modificado**	**Observaciones**
	conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media limite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)

Abreviaturas y acrónimos:	
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
AE	Alterador endocrino

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:		
Aerosol 1	H222;H229	Conforme a datos obtenidos de ensayos

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Fecha de aprobación:	*01/08/2017*
Versión:	*04*
Actualización:	*24/06/2024*

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (FDS)

Elaborada de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada.

SIMONIZ® REFRIGERANTE RADIADOR

Listo para usar – Protección contra el óxido y la corrosión – mantiene el balance correcto el sistema de enfriamiento – para radiadores con refrigerante AZUL

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la sustancia: SIMONIZ® REFRIGERANTE RADIADOR
Sinónimos: No aplica
N° CAS: No aplica
N° UN: No aplica
Formula: No aplica

1.2. USOS

QUALITOR® REFRIGERANTE RADIADOR es recomendado para el sistema de enfriamiento de automóviles, camiones, tractores y motores estacionarios. Su fórmula ha sido especialmente creada para mantener el balance del sistema de enfriamiento del motor, brindando la protección adecuada con el óxido y la corrosión.

Presentación:

REFERENCIA	*CONTENIDO*	*UNIDAD DE EMPAQUE*	*PRESENTACION*
108188	*1000 ml*	*12*	*Contenedor plástico*
108191	*1 galón*	*6*	*Contenedor plástico*
202618	*1 litro*	*12*	*Contenedor plástico*
208614	*1 litro*	*12*	*Contenedor econopack*

1.3. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre: Simoniz S.A.
Dirección: Carrera 127 #15-60, Bodega 3,4, 5.
Ciudad: Bogotá, Colombia.
Teléfono: Tel 4220610 Extensión, Línea única nacional 01 900 331 4588 en el resto del país.
Fax: 2985311

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

1.4. CONTACTO DE EMERGENCIA

Empresa:	Centro de Información de Seguridad de Productos Químicos - CISPROQUIM
Teléfono:	2886012 en Bogotá, Línea única nacional 01 800 091 6012
Horario de atención:	24 horas.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO O PELIGROS

2.1. CLASIFICACIÓN SGA (sistema Globalmente Armonizado)

No requiere.

2.2. PALABRAS DE ADVERTENCIA

Atención

2.3. INDICACIONES DE PELIGRO

H 316	Provoca una leve irritación cutánea
H 320	Provoca irritación ocular

2.3. INDICACIONES DE ADVERTENCIA

P264	Lavarse manos y cara cuidadosamente después de la Manipulación.
P280	Usar guantes/equipo de protección ojos.
P302+P352	En caso de contacto con la piel: Lavar con abundante agua
P332+313	En caso de irritación cutánea. Consulte al médico.
P305+351+338	En caso de contacto con los ojos. Enjuagar con agua Cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerlo con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313	Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

COMPONENTE	*N° CAS*	*%*
Componentes no peligroso	-	*100*

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión:

No induzca el vomito. Consulte a un médico.

Inhalación:

No se requieren precauciones especiales

Contacto con los ojos:

Lave en forma inmediata con agua potable, en forma continua, al menos durante 15 minutos. Consulte al médico si se presenta irritación.

Contacto con la piel:

Si presenta irritación lavar con abundante agua, consultar al médico, si la irritación persiste.

SECCIÓN 5 MEDIDA CONTRA INCENDIOS

Producto no inflamable, ni combustible.

SECCIÓN 6 MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Contenga, recoja y almacene el material en un contenedor para su disposición. Si se permite realizar un lavado con abundante agua sobre la superficie hasta eliminar la totalidad del producto.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. MANIPULACIÓN:

No requiere condiciones especiales, si se siguen las instrucciones de uso adecuadamente.

7.2. ALMACENAMIENTO:

Almacene y conserve en lugar fresco, seco, bien ventilado.

7.2.1. INCOMPATIBILIDADES

Sin información.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

SECCIÓN 8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Sin datos disponibles.

8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

No se requieren

8.2. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA SOBRE VALORES LÍMITES

No disponible

8.3. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

No se requieren

8.4. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Protección respiratoria

No se requieren medidas de protección individual respiratoria.

Protección de las manos.

Evite el contacto prolongado con el producto, esto evitara la posible generación de una leve irritación cutánea.

Protección de los ojos.

Es condiciones normales de uso no se necesita.

Protección de la piel y del cuerpo.

Evitar contacto prolongado con la piel.

Medidas de higiene

No requiere.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico:	Liquido translucido.
Color:	azul.
Olor:	No aplica.
Punto de fusión:	No disponible.
Punto de ebullición:	121 °C a 18 PSI.
Inflamabilidad:	No disponible.
Límite inferior y superior de explosión:	No disponible.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

Punto de inflamación: No disponible.
Temperatura de ignición espontanea: No disponible.
Temperatura de descomposición: No disponible.
pH: No disponible.
Viscosidad: No disponible.
Solubilidad: No disponible.
Presión de vapor (mmHg): No disponible.
Densidad y/o densidad relativa (ρr): 0,980 – 1,010
Densidad de vapor relativa: No disponible.
Características de las partículas: No disponible.

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:

Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.

Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas

Posibilidad de reacciones peligrosas

Puedes reaccionar violentamente con agentes oxidantes fuertes.

Condiciones que deben evitarse:

Agentes oxidantes fuertes.

Materias incompatibles:

Agentes oxidantes fuertes.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGIA

Toxicidad aguda

No determinado

Corrosión o irritación cutánea

Leve irritación cutánea.

Lesión o irritación ocular

Irritación ocular.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

Sensibilización respiratoria o cutánea.

Sin efectos de sensibilización.

Mutagenecidad

No determinado

Carcinogenicidad

Sustancias sin propiedades cancerígenas según la intenational Agency for Research on Cáncer “IARC”.

Toxicidad para la reproducción

No determinado

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición única.

Irritante ocular, leve irritación cutánea

Toxicidad especifica en determinados órganos – exposición repetida.

No determinado.

Peligros poraspiración.

No determinado.

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13 INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Si el reciclado o la reutilización no son prácticas, el producto debe ser eliminado según las regulaciones locales, regional, estatales del país en donde se encuentre. Evitar verter el producto directo en alcantarillados o desagües. El envase puede reciclado.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

Numero UN:	No aplica.
Designación oficial de Transporte de las naciones Unidas:	No aplica
Clase relativa al transporte	No aplica

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

Grupo de embalaje: No aplica

Identificación del transporte No aplica

Clasificación de acuerdo al documento “Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas” de las Naciones Unidas (ONU). Documento referencia de la norma Técnica NTC 1692 de ICONTEC.

SECCIÓN 15 –INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Esta ficha de datos de seguridad se redactó de acuerdo a las especificaciones contempladas en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada.

La clasificación e identificación fue basada en el Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas (SGA) de la ONU.

Se adopta la clasificación según el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), en cumplimiento al decreto 1496 de 2018.

La información para el transporte se realizó de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 1692 (ICONTEC)”Recomendaciones Relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas” y el decreto 1609 de 2002 “Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera”

SECCION 16 OTRAS INFORMACIONES

La información descrita en este documento es suministrada por características propias del producto y materias primas de proveedores. Este documento es de carácter informativo. La información aquí contenida está sujeta a cambios según materia prima.

16.1. Modificaciones.

16.1.1. Modificación de la estructura general de la ficha de datos de seguridad según el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA). Sexta edición revisada. Fecha de la modificación 7 de junio del 2019.
16.1.2. Se incluye en la sección 15 el decreto 1496 del 2018 “*Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química*” Fecha de la modificación 7 de junio del 2019.
16.1.3. Se actualiza Sección 1 Numeral 1.3. Dirección, Fax y correo. Fecha de la modificación 7 de junio del 2019.
16.1.4. Se actualiza Sección 3. Composición/ información sobre los componentes. Fecha de actualización 07 de junio del 2019.
16.1.5. Se actualiza Sección 9. Propiedades físico químicas, punto de ebullición. Fecha de actualización 07 de junio del 2019.
16.1.6. Se actualiza presentación. Fecha de actualización 05 de octubre del 2023.
16.1.7. Se actualiza esquema general. Fecha de actualización 24 de junio del 2024.

Esta ficha de datos de seguridad es propiedad exclusiva de SIMONIZCO
Prohibida su reproducción total o parcial.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Fecha de la última emisión: 11/10/2022
6.9	05/09/2023	10673820-00013	Fecha de la primera emisión: 06/21/2016

SECCIÓN 1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre del producto : LIMPIADOR DE FRENOS Y PIEZAS DE MONTAJE

Código del producto : 0890107

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Wurth Colombia SAS

Domicilio : Av. Calle 63 # 74 B 42 Bodega 1
Parque Empres. Normandia, Bogota

Teléfono : +57 1 745 63 89

Teléfono de emergencia : +57 1 3214510618

Dirección de correo electrónico : ventas@wurth.com

Fax : +57 1 745 63 89

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso (s) recomendado (s) : Agente limpiador
Detergente

Restricciones de uso :

No aplicable

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Aerosoles : Categoría 1

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 2

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única : Categoría 3

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 2

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuá- : Categoría 2

tico

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :
H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Contiene gas a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 Provoca irritación cutánea.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211 No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261 Evitar respirar el aerosol.
P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación.
P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Usar guantes de protección.

Intervención:

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340 + P312 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/ si la persona se encuentra mal.
P332 + P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
P391 Recoger los vertidos.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.
P410 + P412 Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50 °C/ 122 °F.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

Puede desplazar al oxígeno y causar asfixia rápida.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano	92128-66-0	>= 70 -< 90
Propan-2-ol	67-63-0	>= 5 -< 10
Dióxido de carbono	124-38-9	>= 1 -< 5

Números CAS alternativos para algunas regiones

Nombre químico	Número(s) CAS alternativos
Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano	64742-49-0

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico.
Cuando los síntomas persistan o en caso de duda, pedir el consejo de un médico.

En caso de inhalación : Si se ha inhalado, transportarlo al aire fresco.
Si no está respirando, suministre respiración artificial.
Si la respiración es difícil, darle oxígeno.
Consultar inmediatamente un médico.

En caso de contacto con la piel : En caso de un contacto, enjuagar inmediatamente con agua en abundancia por lo menos durante 15 minutos mientrás se quita los zapatos y la ropa.
Consultar un médico.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.

En caso de contacto con los ojos : Lávese abundantemente los ojos con agua como medida de precaución.
Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.

En caso de ingestión : Si se ha tragado, NO provocar el vómito.
Consultar un médico si los síntomas aparecen.
Enjuague la boca completamente con agua.

Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : El gas reduce el oxígeno disponible para respirar.
Provoca irritación cutánea.
Puede provocar somnolencia o vértigo.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios : El personal de rescate debe poner atención a la autoprotección y al uso del equipo de protección personal recomendado

cuando hay posibilidad de exposición (vea la sección 8).

Notas especiales para un medico tratante : Trate los síntomas y brinde apoyo.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada
Espuma resistente a los alcoholes
Dióxido de carbono (CO2)
Producto químico seco

Agentes de extinción inapropiados : No conocidos.

Peligros específicos durante la extincion de incendios : Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.
Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.
La exposición a productos de la combustión puede ser un peligro para la salud.
Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono

Métodos específicos de extinción : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.
Utilice rocío de agua para enfriar los recipientes cerrados.
Retire los contenedores intactos del área de incendio si es seguro hacerlo.
Evacuar la zona.

Equipo de protección especial para los bomberos : En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.
Utilice equipo de protección personal.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia : Evacue al personal a zonas seguras.
Retire todas las fuentes de ignición.
Ventilar la zona.
Utilice equipo de protección personal.
Siga los consejos de manejo seguro (vea la sección 7) y las recomendaciones de equipo de protección personal (vea la sección 8).

Precauciones relativas al medio ambiente : No dispersar en el medio ambiente.
Impida nuevos escapes o derrames de forma segura.
Impedir la propagación sobre una zona amplia (p. ej. por contención o barreras de aceite).
Retener y eliminar el agua contaminada.
Las autoridades locales deben ser informadas si los derrames

importantes no pueden contenerse.

Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas. Empape con material absorbente inerte. Suprimir (sofocar) los gases/vapores/neblinas con un chorro de agua pulverizada. Para los derrames de grandes cantidades, disponga un método de drenaje u otro método de contención apropiado para evitar que el material se disperse. Si el material contenido puede bombearse, deposite el material recuperado en un contenedor apropiado. Limpie los restos del material derramado con un absorbente adecuado. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales para la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable. Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Medidas técnicas	:	Vea las medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL.
Ventilación Local/total	:	Si no hay suficiente ventilación, utilice junto con la ventilación de escape local. Si la evaluación establece una potencial exposición local, use solo en un área equipada con una ventilación de escape a prueba de explosiones.
Consejos para una manipulación segura	:	No poner en contacto con piel ni ropa. Evitar respirar el aerosol. No tragar. Evite el contacto con los ojos. Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. Maneje de acuerdo a las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial, basadas en los resultados de la evaluación sobre exposición en el lugar de trabajo. Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Evite derrame, desecho y minimice su liberación al medio ambiente. No vaporizar sobre una llama al descubierto o cualquier otra fuente de ignición.
Condiciones para el almacenamiento seguro	:	Guardar bajo llave. Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. También, después del empleo, no lo abra forzándolo o calen-

tándolo.
Mantener fresco. Proteger de la luz solar.

Materias a evitar : No se almacene con los siguientes tipos de productos:
Sustancias y mezclas auto-reactivas
Peróxidos orgánicos
Oxidantes
Sólidos inflamables
Líquidos pirofóricos
Sólidos pirofóricos
Sustancias y mezclas auto-térmicas
Sustancias y mezclas que, en contacto con agua, emiten gases inflamables
Explosivos
Gases

Temperatura recomendada de almacenamiento : 15 - 30 °C

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
Propan-2-ol	67-63-0	TWA	200 ppm	ACGIH
		STEL	400 ppm	ACGIH
Dióxido de carbono	124-38-9	TWA	5.000 ppm	ACGIH
		STEL	30.000 ppm	ACGIH

Límites biológicos de exposición ocupacional

Componentes	CAS No.	Parámetros de control	Análisis biológico	Tiempo de toma de muestras	Concentración permisible	Bases
Propan-2-ol	67-63-0	Acetona	Orina	Al final del turno del último día de la semana de trabajo	40 mg/l	ACGIH BEI

Medidas de ingeniería : Minimice las concentraciones de exposición en el lugar de trabajo.
Si no hay suficiente ventilación, utilice junto con la ventilación de escape local.
Si la evaluación establece una potencial exposición local, use solo en un área equipada con una ventilación de escape a prueba de explosiones.

Protección personal

Protección respiratoria : Si no hay una ventilación de escape adecuada local o la evaluación de exposición muestra una exposición fuera de los lineamientos recomendados, utilice protección respiratoria.

Filtro tipo : Aparatos de respiración autónomo

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : < 0,45 mm

Observaciones : Elegir los guantes de protección contra sustancias químicas teniendo en cuenta la cantidad y la concentración de las sustancias peligrosas que se va a manejar en el lugar de trabajo. Se recomienda aclarar con el fabricante de los guantes protectores arriba mencionados si éstos tienen la resistencia necesaria paraaplicaciones con sustancias químicas especiales. Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

Protección de los ojos : Use el siguiente equipo de protección personal:
Gafas de seguridad

Protección de la piel y del cuerpo : Elija las ropas de seguridad adecuadas con base en los datos de resistencia química y en una evaluación del potencial de exposición local.
Use el siguiente equipo de protección personal:
Si la evaluación muestra que hay un riesgo por atmósferas explosivas o combustiones espontáneas, use ropa protectora antiestática retardante de fuego.
El contacto con la piel se debe evitar mediante el uso de indumentaria de protección impermeable (guantes, delantales, botas, etc.).

Medidas de higiene : Si es probable una exposición a químicos durante el uso típico, proporcione sistemas para lavado de ojos y regaderas de seguridad cerca del área de trabajo.
No coma, beba, ni fume durante su utilización.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : Aerosol con contenido de gas comprimido

Propulsor : Dióxido de carbono

Color	:	incoloro
Olor	:	similar a un hidrocarburo
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	Mezcla de solvente; no es posible una determinación del valor del pH, sin solución acuosa
Punto de fusión/ congelación	:	Sin datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	:	> 80 °C
Punto de inflamación	:	-18 °C Punto de flash es solo válido para la porción líquida en la lata de aerosol.
Tasa de evaporación	:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	12 %(v)
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	2,3 %(v)
Presión de vapor	:	71,14 mbar (20 °C)
Densidad relativa de vapor	:	No aplicable
Densidad	:	0,73 g/cm³ (20 °C)
Solubilidad Hidrosolubilidad	:	parcialmente soluble
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	No aplicable
Temperatura de ignición espontánea	:	200 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		

Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Tamaño de las partículas	:	No aplicable

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No clasificado como un peligro de reactividad.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Aerosol extremadamente inflamable. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Debido a la elevada presión de vapor, existe el peligro de que los recipientes se revienten en caso de aumento de temperatura. Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.
Condiciones que deben evitarse	:	Calor, llamas y chispas.
Materiales incompatibles	:	Oxidantes
Productos de descomposición peligrosos	:	No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición	:	Inhalación Contacto con la piel Ingestión Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): > 25,2 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Prueba de atmosfera: vapor
Toxicidad dérmica aguda	:	DL50 (Conejo): > 2.000 mg/kg

Propan-2-ol:

Toxicidad oral aguda	:	DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): > 25 mg/l Tiempo de exposición: 6 h Prueba de atmosfera: vapor
Toxicidad dérmica aguda	:	DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg

Dióxido de carbono:

Toxicidad aguda por inhalación	:	CL50 (Rata): 40000 - 50000 ppm Tiempo de exposición: 30 min Prueba de atmosfera: vapor

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Especies	:	Conejo
Método	:	Directrices de prueba OECD 404
Resultado	:	Irritación de la piel

Propan-2-ol:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita la piel

Lesiones oculares graves/irritación ocular

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	No irrita los ojos

Propan-2-ol:

Especies	:	Conejo
Resultado	:	Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

No clasificado según la información disponible.

Sensibilización respiratoria

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Tipo de Prueba	:	Prueba Buehler
Vías de exposición	:	Contacto con la piel
Especies	:	Conejillo de Indias
Resultado	:	negativo

Propan-2-ol:

Tipo de Prueba	:	Prueba Buehler
Vías de exposición	:	Contacto con la piel
Especies	:	Conejillo de Indias
Método	:	Directrices de prueba OECD 406
Resultado	:	negativo

Mutagenicidad en células germinales

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Genotoxicidad in vitro	:	Tipo de Prueba: Ensayo de mutación inversa en bacterias (Prueba de Ames) Resultado: negativo
Genotoxicidad in vivo	:	Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos en eritrocitos en mamíferos (ensayo citogenético in vivo) Especies: Rata Vía de aplicación: inhalación (vapor) Método: OPPTS 870.5395 Resultado: negativo

Propan-2-ol:

Genotoxicidad in vitro	:	Tipo de Prueba: Ensayo de mutación inversa en bacterias (Prueba de Ames) Resultado: negativo Tipo de Prueba: Prueba de mutación de genes de células de mamífero in vivo Resultado: negativo
Genotoxicidad in vivo	:	Tipo de Prueba: Prueba de micronúcleos en eritrocitos en mamíferos (ensayo citogenético in vivo) Especies: Ratón Vía de aplicación: Inyección intraperitoneal Resultado: negativo

Carcinogenicidad

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Especies	:	Ratón
Vía de aplicación	:	Contacto con la piel
Tiempo de exposición	:	102 semanas
Resultado	:	negativo

Propan-2-ol:

Especies	:	Rata
Vía de aplicación	:	inhalación (vapor)
Tiempo de exposición	:	104 semanas
Método	:	Directrices de prueba OECD 451
Resultado	:	negativo

Toxicidad para la reproducción

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Efectos en la fertilidad	:	Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductiva en dos generaciones Especies: Rata Vía de aplicación: inhalación (vapor) Resultado: negativo
Efectos en el desarrollo fetal	:	Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal Especies: Rata Vía de aplicación: inhalación (vapor) Resultado: negativo

Propan-2-ol:

Efectos en la fertilidad	:	Tipo de Prueba: Estudio de toxicidad reproductiva en dos generaciones Especies: Rata Vía de aplicación: Ingestión Resultado: negativo
Efectos en el desarrollo fetal	:	Tipo de Prueba: Desarrollo embrionario y fetal Especies: Rata Vía de aplicación: Ingestión Resultado: negativo

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Valoración	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.

Propan-2-ol:

Valoración : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposiciones repetidas

No clasificado según la información disponible.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Especies	:	Rata
NOAEL	:	> 20 mg/l
Vía de aplicación	:	inhalación (vapor)
Tiempo de exposición	:	13 Semana

Propan-2-ol:

Especies	:	Rata
NOAEL	:	12,5 mg/l
Vía de aplicación	:	inhalación (vapor)
Tiempo de exposición	:	104 Semana

Toxicidad por aspiración

No clasificado según la información disponible.

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

La sustancia o mezcla se sabe que causa peligro de toxicidad por aspiración para el ser humano o ha de ser considerada como si causara riesgo de toxicidad por aspiración al ser humano.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Toxicidad para peces	:	LL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): 8,2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 4,5 mg/l Tiempo de exposición: 48 h Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua Método: Directriz de Prueba de la OCDE 202 Observaciones: Basado en datos de materiales similares
Toxicidad para las algas/plantas acuáticas	:	EL50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 3,1 mg/l Tiempo de exposición: 72 h

Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua
Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

NOELR (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 0,5 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Sustancia de ensayo: Fracción acomodada en agua
Método: Directriz de Prueba de la OCDE 201
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOELR (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,6 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Método: Directriz de Prueba de la OCDE 211

Propan-2-ol:

Toxicidad para peces : CL50 (Pimephales promelas (Carpita cabezona)): 9.640 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 10.000 mg/l
Tiempo de exposición: 24 h

Toxicidad hacia los microorganismos : CE50 (Pseudomonas putida): > 1.050 mg/l
Tiempo de exposición: 16 h

Dióxido de carbono:

Toxicidad para peces : NOEC (Lepomis macrochirus (Pez-luna Blugill)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos : NOEC (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.
Biodegradación: 77,05 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de prueba OECD 301F

Propan-2-ol:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente degradable

BOD/COD : BOD: 1.19 (DBO5)COD: 2.23BOD/COD: 53 %

Potencial de bioacumulación

Componentes:

Hidrocarbonos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, < 5% n-hexano:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 4 Observaciones: Basado en datos de materiales similares

Propan-2-ol:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 0,05

Dióxido de carbono:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	log Pow: 0,83

Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos	:	Desechar de acuerdo con las regulaciones locales. No elimine el desecho en el alcantarillado.
Envases contaminados	:	Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. Los contenedores vacíos retienen residuos y pueden ser peligrosos. No presurizar, cortar, soldar, perforar, triturar o exponer dichos contenedores al calor, fuego, chispas u otras fuentes de ingnición. Pueden hacer explosión y causar lesiones y/o muerte. Si no se especifica de otra manera: Deséchese como producto no usado. Vaciar las latas de aerosol por completo (inclusive gas impulsor).

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU	:	UN 1950
Designación oficial de transporte	:	AEROSOLS

Clase	:	2.1
Grupo de embalaje	:	No asignado por reglamento
Etiquetas	:	2.1

IATA-DGR

No. UN/ID	:	UN 1950
Designación oficial de transporte	:	Aerosols, flammable
Clase	:	2.1
Grupo de embalaje	:	No asignado por reglamento
Etiquetas	:	Flammable Gas
Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	203
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	203

Código-IMDG

Número ONU	:	UN 1950
Designación oficial de transporte	:	AEROSOLS (Hydrocarbons, C6-C7, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, <5% n-hexane)
Clase	:	2.1
Grupo de embalaje	:	No asignado por reglamento
Etiquetas	:	2.1
Código EmS	:	F-D, S-U
Contaminante marino	:	si

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.	:	Propan-2-ol Tolueno Metanol
Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen.	:	No aplicable

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

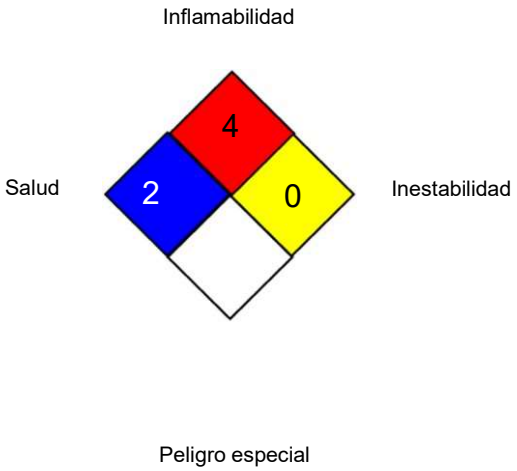
Fecha de revisión	:	05/09/2023

formato de fecha : dd.mm.aaaa

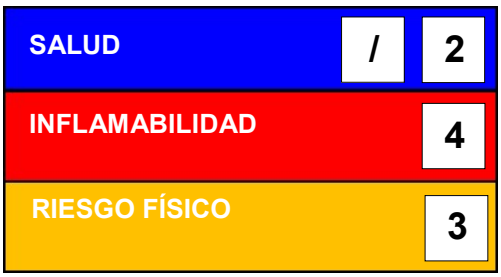
Información adicional

Fuentes principales de datos utilizados para elaborar la Hoja de Datos de Seguridad : Datos técnicos internos, datos de SDS de materias primas, de resultados de búsqueda del portal de la OECD echem y de la página web de la Agencia Europea de Productos Químicos, http://echa.europa.eu/

NFPA:



HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH : Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH BEI : ACGIH - Índices Biológicos de Exposición (BEI)

ACGIH / TWA : Tiempo promedio ponderado
ACGIH / STEL : Límite de exposición a corto plazo

AIIC - Inventario Australiano de Químicos Industriales; ANTT - Agencia Nacional para Transporte Terrestre de Brasil; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; ERG - Guía de respuesta en caso de emergencia; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buenas Prácticas de Laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de

Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; Nch - Normas Chilenas; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NOM - Norma Oficial Mexicana; NTP - Programa Nacional de Toxicología; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TECI - Inventario de Químicos Existentes de Tailandia; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Hoja de Datos de Seguridad es correcta hasta donde llega nuestro cabal saber y entender a la fecha de su publicación. La información tiene como objeto ser solo una guía para el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transportación, desecho y liberación seguros y no deben considerarse como una garantía o especificación de seguridad de ningún tipo. La información proporcionada solo se relaciona con el material específico identificado en la parte superior de esta HDS y puede no se válida cuando el material de la HDS se use en combinación con algún otro material o en cualquier proceso, a menos que se especifique en el texto. Los usuarios del material deberán revisar la información y las recomendaciones en el contexto específico de su manera intencionada de manejar, usar, procesar y almacenar, lo que incluye una evaluación de la idoneidad del material de la HDS en el producto final del usuario, si esto es aplicable.

CO / 1X

Outlook

Socialización de Políticas de Seguridad de la Información e Inducción SIGA

Desde Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>
Fecha Lun 6/07/2026 10:23 AM
Para Info@apublico.com <Info@apublico.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

GOR-F-085RegistrodeAsistenciaV02.docx; Inducción SIGA CDATH (Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información).pptx;

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a las actividades de inducción establecidas para contratistas, me permito compartir las **diapositivas de la Inducción SIGA (Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información)**, las cuales contienen los lineamientos, responsabilidades y directrices institucionales aplicables al desarrollo de las actividades contractuales.

De igual manera, y en cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el **Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información**, agradezco realizar la revisión de la información adjunta y desarrollar la actividad correspondiente a la socialización de las políticas y controles de seguridad establecidos por el SENA para el aseguramiento de sus activos de información, conforme a lo definido para el inicio de la ejecución contractual.

Así mismo, se adjunta el formato **GOR-F-085 Registro de Asistencia V02**, el cual agradezco sea diligenciado, firmado y remitido nuevamente como evidencia de participación en la actividad de inducción y socialización.

Agradezco su atención y colaboración. Quedo atento a la recepción del formato debidamente firmado.

Cordialmente,

Wilson Alfredo Alarcon Ramos
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila - Contratista
waalarcon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67

@SENAcomunica

Outlook

Socialización de lineamientos para la clasificación y protección de la información

Desde Wilson Alfredo Alarcon Ramos <waalarcon@sena.edu.co>
Fecha Lun 6/07/2026 10:17 AM
Para Info@apublico.com <Info@apublico.com>

Cordial saludo,

Con el fin de fortalecer las prácticas de seguridad y privacidad de la información en el desarrollo de las actividades contractuales, se recuerda que todo contratista debe conocer y aplicar los controles de seguridad establecidos de acuerdo con la clasificación de la información institucional.

En este sentido, la información gestionada durante la ejecución del contrato deberá ser tratada conforme a su nivel de clasificación:

- **Información Pública:** Información de libre acceso para la ciudadanía.
- **Información Pública Clasificada:** Información cuyo acceso está restringido por contener datos sensibles o de carácter particular.
- **Información Pública Reservada:** Información protegida por disposiciones legales, cuyo acceso se encuentra limitado para salvaguardar los intereses institucionales.

Es responsabilidad del contratista implementar las medidas de protección correspondientes, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a la que tenga acceso durante la ejecución de sus actividades.

Agradecemos su compromiso con el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información del SENA.

Cordialmente,

Wilson Alfredo Alarcon Ramos
Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turistico del Huila - Contratista
waalarcon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 7 # 5-67

@SENAcomunica

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA _06_ DEL MES DE _07_ DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	**Realizar inducción SIGA a empresa contratista - Socialización de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información para Contratistas**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	JULIAN DANOBIS TRUJILLO TRUJILLO	1.081.515.370	N/A	X	N/A	APUBLICO S.A.S	info@apublico.com	3158484624	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

Conceptos

Privacidad

Es el aspecto que se ocupa de la capacidad que una organización o individuo tiene para determinar el tratamiento que se les da a los datos que recolecta o produce.



Confidencialidad

Asegurar que la información (base de datos, informes, datos personales, código fuente, entre otros) sea solo accedida y conocida por las personas autorizadas.

Disponibilidad

La Información debe ser accesible y utilizable por las personas autorizadas en el momento que lo requieran.

Integridad

Propiedad de exactitud y completitud. Asegurar que la información durante todo su ciclo de vida no se modificada o alterada.

Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información - SGSPI

Política de seguridad y privacidad de la Información

Documento de alto nivel que define el propósito de la dirección para el **SGSPI**, alcance, objetivos, entre otros.

Actualizada Diciembre 2024

Política
GOR-POL-001

Manual de Seguridad y Privacidad de la Información

Contiene la información sobre roles y responsabilidades, la estructura está alineada con los dominios de la **ISO 27001** (seguridad de la información) e **ISO 27701** (Privacidad)

Manual
GOR-M-002

Política de Tratamiento de la Información de Datos Personales

Documento de alto nivel que en cumplimiento de lo establecido en la **Ley 1581** de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Política
GOR-POL-006

Manual de Protección de Datos Personales

Describe la forma de implementar y cumplir con la política de tratamiento de datos personales en el SENA en cumplimiento de la **Ley 1581** de 2012, sus decretos reglamentarios y la **ISO 27701**

Manual
GOR-M-003

Política de Seguridad y Privacidad de la Información



El SENA se compromete a proteger sus activos de información mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, gestionando riesgos e incidentes, fortaleciendo la cultura de seguridad y garantizando la continuidad de sus procesos, en cumplimiento de la normativa vigente.

GOR-POL-001

Política de Protección de Datos Personales

Objetivo

Establecer los lineamientos para el tratamiento de los datos personales que reposan en las bases de datos, archivos físicos, digitales y electrónicos del SENA, dando así **cumplimiento** al art. 2.2.2.25.3.1 de decreto 1074 de 2015.

Alcance

La Política de Protección de Datos Personales es de obligatorio cumplimiento y aplica a todos los servidores públicos, trabajadores oficiales, contratistas, instructores, aprendices, proveedores, aspirantes y demás grupos de interés que tengan vínculos laborales, contractuales y formativos con el SENA, aplica para toda la información personal que es tratada por el SENA, quien actúa en calidad de **responsable del tratamiento** de datos personales.

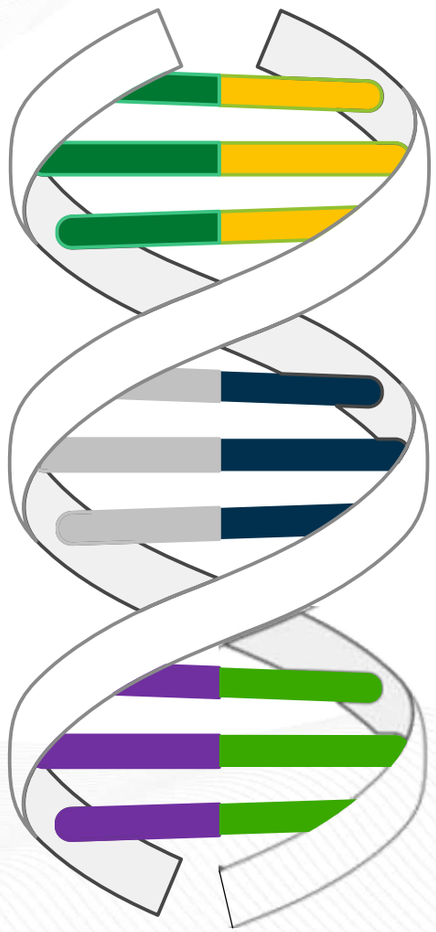
GOR-POL-006

Objetivos de Seguridad y Privacidad de la Información

Mejorar continuamente el SGSPI para garantizar la seguridad de la información y la confianza institucional.

Gestionar oportunamente los incidentes de seguridad y privacidad para minimizar su impacto.

Promover una cultura de seguridad y privacidad de la información.



Mantener actualizados los instrumentos de gestión de la información identificando y organizando los activos de la entidad.

Gestionar los riesgos de seguridad y privacidad de la información de acuerdo con la estrategia de la entidad

Garantizar la continuidad de los procesos críticos frente a riesgos de seguridad de la información.

Manual de Seguridad y Privacidad de la Información



Buenas prácticas de seguridad para los colaboradores

Buenas prácticas

05 – Almacenamiento de información

01 – Escritorio Limpio



04 - Uso de Herramientas Colaborativas

02 – Pantalla Limpia

03 - Gestión de Contraseñas

Incidentes y Eventos de Seguridad

Evento de seguridad de la información

NTC-ISO/IEC 27035:2023
Actividad o acción que indica una **posible** brecha de seguridad de la información o falla de los controles

Incidente de seguridad de la información

NTC-ISO/IEC 27035:2023
Eventos de seguridad de la información relacionados e identificados que puedan afectar los activos de una organización o comprometer sus actividades. Algo que ya se **materializó**

TRATAMIENTO

Registrarlos, analizarlos y monitoreados. Ante la recurrencia de eventos similares, será preciso realizar nuevas evaluaciones de riesgos o revisar y afinar los controles de seguridad de la información.

Debido a su capacidad de afectar negativamente en la operación, requieren una acción **inmediata** que reestablezca la capacidad operativa de la organización. Por supuesto, también deben registrarse y analizarse.

Incidentes y Eventos de Seguridad

¿Quién está a cargo de la gestión de eventos e incidentes de seguridad de la Información?
La *Oficina de Sistemas* con el apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

¿Cómo se clasifican los incidentes en el SENA?
- Critico/Severo
- Mayor/Alto
- Medio
- Menor/Bajo

Según la guía operacional de gestión de incidentes – GTI-GO-034

¿Cómo se reporta un evento e incidente de seguridad?
A través de los *canales de la mesa de servicios del SENA* (correo, IP, teléfono, plataforma web)

¿Si varias personas evidencian un evento o incidente de seguridad, quién lo debe reportar?
Todos los colaboradores que evidencien o sean victimas de un evento o incidente de seguridad, deben reportar el caso a la mesa de servicios.

GRACIAS

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Líneas de atención al ciudadano, empresarios y PQRS:
Bogotá: +(57) 601 736 60 60
Línea gratuita resto del país: 018000 91 02 70
Línea nacional: +(57) 601 546 15 00

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
23	5	141	283527	ELEMENTOS PARA REFRIGERACION >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA JUEGO CARACTERISTICA N.A. NOMBRE MANOMETRO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:JUEGO MANOMETROS COLECTOR DE REFRIGERACION R134 R22 R404 R41 DIAMETRO 91 44CM PRESION MAXIMA 2500PSI TEMPERATURA MAXIMA SOPORTADA CON CONEXION UN CUARTO-AUTOMOTORES	JUEGO	1,00	$ 167.983,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 167.983,19
											Total Grupo	$ 167.983,19	
2	5	115	257079	ACEITE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CLASE REFRIGERANTE SINTETICO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACEITE SINTETICO GTX 10W/40 (PRESENTACION 1GAL)-AUTOMOTORES	GALON	1,00	$ 255.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 255.000,00
4	5	115	300049	ACEITE >>ACEITE;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=GALON;CLASE=DIESEL15W40;PRESENTACION=N.A.;	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACEITE 15W/40 DIESEL (PRESENTACION 1GAL)-AUTOMOTORES	GALON	2,00	$ 173.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 346.000,00

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	115	233567	ACEITE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA GALON CLASE 20W 50	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ACEITE 1000 20W50 (PRESENTACION 1GAL)-AUTOMOTORES	GALON	2,00	$ 169.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 339.000,00
7	5	115	232471	GAS VEHICULAR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA BOTELLA CARACTERISTICA N.A.	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LATA DE GAS REFRIGERANTE R134A PRESENTACION EN LATA DE 30 LIBRA S 12 OZ 340GR MODELO R134A PESO 340 G-AUTOMOTORES	BOTELLA	1,00	$ 35.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 35.882,35
											Total Grupo	$ 975.882,35	
3	5	125	302807	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=PARA LUBRICAR PARTES MOVIPLES DE LA	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SUPER LUB LUBRICANTE IDEAL PARA LUBRICAR PARTES MOVILES DE LA CARROCERIA Y AFLOJAR TORNULLERIA .(PRESENTACIÓN EN AEROSOL DE 240ML).-AUTOMOTORES	UNIDAD	8,00	$ 25.143,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 201.149,68

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL DE OJO UN CUARTO-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
11	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL DE OJO DE UN OCTAVO-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
12	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL DE OJO DE TRES DIECISEIS-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL DE OJO CINCO DIECISEIS-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
14	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO HEMBRA DE UN CUARTO-AUTOMOTORES	UNIDAD	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.268,90
15	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO HEMBRA DE UN OCTAVO-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO HEMBRA DE TRES OCTAVOS-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
17	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO HEMBRA DE CINCO DIECISEIS-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
18	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO MACHO DE UN CUARTO-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO MACHO DE UN OCTAVO-AUTOMOTORES	UNIDAD	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.647,05
20	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO MACHO DE TRES OCTAVOS-AUTOMOTORES	UNIDAD	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.268,90
21	5	125	246451	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. NOMBRE TERMINAL DE OJO	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TERMINAL PLANO MACHO DE CINCO DIECISEIS-AUTOMOTORES	UNIDAD	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.268,90

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
24	5	125	241129	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA GALON CARACTERISTICA N.A. NOMBRE REFRIGERANTE	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:REFRIGERANTE RADIADOR AZUL RADIADOR AZUL PRESENTACION GALON-AUTOMOTORES	GALON	3,00	$ 30.027,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 90.083,19
25	5	125	302811	REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ >>REPUESTOS Y ELEMENTOS PARA MECANICA AUTOMOTRIZ;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;NOMBRE =LIMPIADOR DE FRENOS;	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LIMPIADOR DE FRENOS PARA LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS PRESENT ACION EN AEROSOL DE 500ML-AUTOMOTORES	UNIDAD	4,00	$ 21.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.033,60
											Total Grupo	$ 405.896,62	
8	5	126	234218	BATERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD	CTO CO1.PCCNTR.9511750 17/06/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BATERIA 9V PILA BATERIA ALCALINA-AUTOMOTORES	UNIDAD	2,00	$ 19.915,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 39.831,94

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	126	234218	BATERIA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO USO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BATERIA ROJA 36I 600 FORD FOCUS REFERENCIAROJA 36I 600 FORD FOCUS 2 BATERIA 24BD 750 FORD FOCUS 2 HB AMPE RIOS 27C AMPERIOS MENOS18C AMPERIOS HORA CAPACIDAD RESISTENCIA-AUTOMOTORES	UNIDAD	2,00	$ 386.554,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 773.109,24
											Total Grupo	$ 812.941,18	
1	5	147	234591	ESTOPA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ESTOPA FINA PEINADA (PRESENTACION 100GR)-AUTOMOTORES	UNIDAD	1,00	$ 23.092,46	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.092,46
22	5	147	293434	LIMPIADOR >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE CONTACTOS 300 ML./10 ONZ.3 EN 1	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LIMPIADOR DE CONTACTOS TIPO DE LIMPIADOR DE CONTACTOS COMPON ENTES ALCOHOL ISOPROPILICO VOLUMEN DE LA UNIDAD 300 ML-AUTOMOTORES	UNIDAD	2,00	$ 27.478,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 54.957,98
											Total Grupo	$ 78.050,44	

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
6	5	123	280629	TALADRO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PERCUTOR POTENCIA N.A.	CTO CO1.PCCNTR.9511750 13/05/2026 APUBLICO SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COMBO TALADRO 650W PULIDORA 720W TAMAÑO DEL MANDRIL UN MEDI O 13MM POTENCIA 650 WATT FRECUENCIA 60 H Z VOLTAJE 110V VELOCID AD 0 3150 RPM-AUTOMOTORES	UNIDAD	1,00	$ 230.168,07	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 230.168,07

Total Grupo $ 230.168,07

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO PESOS M/cte CON 85/100 CTVS $ 2.670.921,85

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
ALMACENISTA

41. SENA - REGIONAL HUILA C. de Costo: 952610 CTR DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 54314 Fecha Movimiento 17/06/2026 15:49
Fecha Ratificación 17/06/2026 15:49
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901794045		APUBLICO SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	1010	BODEGA ELEMENTOS DE CONSUMO
1081409153		LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 13/05/26; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.9511750;

OBSERVACIÓN:

41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

USUARIO REALIZA : LEIDY JOHANA CANDELA GALEANO
USUARIO RATIFICA : LJCANDELA

	Versión: 03
	Código: GRF-F-087

PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
X		

FORMATO DE RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACÉN PARA PAGO DE CONTRATOS U ORDENES DE COMPRA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	17/06/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA			
CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No.	CO1.PCCNTR.9511750	**FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	13/05/2026
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	**POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL (PCI) REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-041-952610
CONTRATISTA	APUBLICO S.A.S	**NIT o CÉDULA**	901794045
OBJETO CONTRACTUAL	41_9526_154 Entregar a título de venta materiales de formación profesional del área automotores necesarios para el desarrollo de las acciones formativas que se imparten en el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA, Regional Huila.		
No. FACTURA OBJETO DE PAGO	FE-11	**FECHA DE LA FACTURA**	11/06/2026
ORDENADOR DEL GASTO	DIEGO FERNANDO VILLALBA ARTUNDUAGA	**CARGO**	Subdirector E

RELACIÓN DE NOTAS DE ENTRADA DE ALMACEN PRODUCTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

ÍTEM	REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE LA NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	CODIGO PCI	COD. TIPO DE MOVIMIENTO	NOMBRE TIPO DE MOVIMIENTO	No. NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN	FECHA	VALOR NOTA DE ENTRADA DE ALMACÉN
1	HUILA Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turistico Del Huila	36-02-00-041-952610	102	Nota de entrada elementos de consumo	54314	17/06/2026	2.670.921,85
2							
3							

OBSERVACIONES:

SUBTOTAL	**2.670.921,85**
IVA	-
TOTAL	**2.670.921,85**

Nota: Con el diligenciamiento de este formato por parte del Supervisor, se da por entendido que avala la informacion que en este reposa y que coincide con lo consignado en el informe de supervision que se anexa para el Trámite del pago

DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE	HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ	**CARGO**	**SUPERVISOR**
No. CÉDULA	12282057		
CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	hcerquera@sena.edu.co		

*Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del SENA y a la ley 1581 de 2012.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Apublico S.A.S

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
427f4bacf5ae781f32226e0313c1a8d66d4635cf48b84b94a4731df81a2982cef8337858742ff488dd7d7a7c3f7c8210

Número de Factura: FE-11
Fecha de Emisión: 11/06/2026
Fecha de Vencimiento: 11/07/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: APUBLICO S.A.S.
Nombre Comercial: APUBLICO S.A.S.
Nit del Emisor: 901794045
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4690

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Neiva
Dirección: CR 42 18 B 18 BRR EL VERGEL
Teléfono / Móvil: 3158484624
Correo: info@apublico.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 57 8 69, Bogotá D.C.
Teléfono / Móvil: 5461500
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	11162003	ESTOPA FINA PEINADA ANCHO 14 CM PRESENTACION BOLSA COLOR BLANCO PRESENTACION 1000 GR	NIU	1,00	$ 23.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.387,56	19.00			$ 23.092,44
2	15121501	ACEITE SINTETICO 10W40 GRADO DE VISCOSIDAD 10W40 VOLUMEN DE LA UNIDAD 4,73 L PRESENTACION GALON	NIU	1,00	$ 255.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 255.000,00
3	15121514	SUPER LUB LUBRICANTE IDEAL PARA LUBRICAR PARTES MOVILES DE LA CARROCERIA Y AFLOJAR TORNULLERIA LUBRICANTE MULTIUSO FORMULADO PARA PENETRAR Y REMOVER GRASA POLVO DE POSITOS DE CARBON Y CORROSION AFLOJADOR DE PERNOS DE USO AUTOMOTRIZ RESISTE TEMP	NIU	8,00	$ 25.143,70	$ 0,00	$ 0,00	$ 38.218,42	19.00			$ 201.149,58
4	15121807	ACEITE 15W40 GRADO DE VISCOSIDAD 15W40 VOLUMEN DE LA UNIDAD 3,78 LMX ESP TIPO DE ACEITE DE MOTOR MINERAL TIPO DE VEHICULO CARRO CAMIONETA PRESENTACION GALON	NIU	2,00	$ 173.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 346.000,00

5	15121902	LUBRICANTE SUPER 1000 TIPO ACEITE USO PARA VEHICULO DE MOTOR GASOLINA VISCOSIDAD 20 W50 PRESENTACION GALON	NIU	2,00	$ 169.500,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 339.000,00
6	23101510	COMBO TALADRO 650W PULIDORA 720W TAMAÑO DEL MANDRIL UN MEDIO 13MM POTENCIA 650 WATT FRECUENCIA 60 HZ VOLTAJE 110V VELOCIDAD 0 3150 RPM	NIU	1,00	$ 230.168,07	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.731,93	19.00			$ 230.168,07
7	24131513	LATA DE GAS REFRIGERANTE R134A PRESENTACION EN LATA DE 30 LIBRAS 12 OZ 340GR MODELO R134A PESO 340 G	NIU	1,00	$ 35.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.817,65	19.00			$ 35.882,35
8	26111702	BATERIA 9V PILA BATERIA ALCALINA VOLTAJE NOMINAL 9V ES RECARGABLE NO COMPOSICION ALCALINA CAPACIDAD DE LA PILA 0 MAH	NIU	2,00	$ 19.915,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.568,07	19.00			$ 39.831,93
9	26111703	BATERIA ROJA 36I 600 FORD FOCUS REFERENCIA ROJA 36I 600 FORD FOCUS 2 BATERIA 24BD 750 FORD FOCUS 2 HB AMPERIOS 27C AMPERIOS MENOS18C AMPERIOS HORA CAPACIDAD RESISTENCIA	NIU	2,00	$ 386.554,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 146.890,76	19.00			$ 773.109,24
10	39121432	TERMINAL DE OJO UN CUARTO	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
11	39121432	TERMINAL DE OJO DE UN OCTAVO	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
12	39121432	TERMINAL DE OJO DE TRES DIECISEIS	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
13	39121432	TERMINAL DE OJO CINCO DIECISEIS	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
14	39121432	TERMINAL PLANO HEMBRA DE UN CUARTO	NIU	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 431,09	19.00			$ 2.268,91
15	39121432	TERMINAL PLANO HEMBRA DE UN OCTAVO	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
16	39121432	TERMINAL PLANO HEMBRA DE TRES OCTAVOS	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
17	39121432	TERMINAL PLANO HEMBRA DE CINCO DIECISEIS	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
18	39121432	TERMINAL PLANO MACHO DE UN CUARTO	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
19	39121432	TERMINAL PLANO MACHO DE UN OCTAVO	NIU	7,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 502,94	19.00			$ 2.647,06
20	39121432	TERMINAL PLANO MACHO DE TRES OCTAVOS	NIU	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 431,09	19.00			$ 2.268,91
21	39121432	TERMINAL PLANO MACHO DE CINCO DIECISEIS	NIU	6,00	$ 378,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 431,09	19.00			$ 2.268,91
22	39121721	LIMPIADOR DE CONTACTOS TIPO DE LIMPIADOR DE CONTACTOS COMPONENTES ALCOHOL ISOPROPILICO VOLUMEN DE LA UNIDAD 300 ML	NIU	2,00	$ 27.478,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.442,02	19.00			$ 54.957,98
23	41112206	JUEGO MANOMETROS COLECTOR DE REFRIGERACION R134 R22 R404 R41 DIAMETRO 91 44CM PRESION MAXIMA 2500PSI TEMPERATURA MAXIMA SOPORTADA CON CONEXION UN CUARTO	NIU	1,00	$ 167.983,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 31.916,81	19.00			$ 167.983,19
24	44102906	REFRIGERANTE RADIADOR AZUL RADIADOR AZUL PRESENTACION GALON	NIU	3,00	$ 30.027,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 17.115,81	19.00			$ 90.083,19
25	47131828	LIMPIADOR DE FRENOS PARA LIMPIEZA DEL SISTEMA DE FRENOS PRESENTACION EN AEROSOL DE 500ML	NIU	4,00	$ 21.008,40	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.966,39	19.00			$ 84.033,61

Notas Finales

#$36-02-00-041;CO1.PCCNTR.9511750 ;hcerquera@sena.edu.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
11/06/2026 09:00:21
Documento validado por la DIAN:
11/06/2026 09:00:21
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2670921.85
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2670921.85
IVA	328875.15
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	328875.15
Total neto factura (=)	2999797
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2999797

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.670.921,85
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.670.921,85
IVA	328.875,15
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	328.875,15
Total neto factura (=)	2.999.797,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2.999.797,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764097374086 Rango desde: 1 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2026-08-21